



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.	PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).				Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Baillière, y C. Moro y Compañía. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.	
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.			
	Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.	AMERICA.		PHILIPINAS.
	Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	Un año . . . 100 rs.	169		
	Un año 48	Un año 60				

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Un proyecto más.

¡Triste condicion la de la clase médica! Empezamos el año con proyectos, concluimos el año con otros diferentes.... ¡Qué leccion, y que poco aprovechada!

No fueran menester, seguramente, si el estado de nuestras clases profesionales fuera regularmente satisfactorio; no fueran tantos, si no fueran tantas tambien sus necesidades, y grandes las dificultades que se oponen á la realizacion de sus pensamientos; y ¿qué es esto; en qué consiste, nos preguntamos? ¡Ah! nosotros lo conocemos bien, y porque lo conocemos lo inculcamos; pero la clase, acostumbrada á sufrir, á llevar con santa resignacion su posicion precaria, apenas se atreve á más que á responder á las primeras impresiones, pero cayendo en seguida en inaccion y en abandono. cansada de defecciones y desengaños. Hay un verdadero lujo de proyectos entre los individuos de la clase médica; hay en ellos alarde, puede decirse, de ingenio é invencion; cada dia uno nuevo; cada dia tambien mayor pereza para llevarlos á cabo, para intentarlo siquiera. ¿Acaso los proyectos son semillas que sin cultivo puedan desarrollarse por sí propios? Pues esto sucede; y sucede porque á la clase le falta adquirir un convencimiento firme de que los esfuerzos aislados valen poco, que solo alguna rarisima vez la poderosa y casual influencia de un personaje puede suplir á

la fuerza de accion de muchos individuos reunidos; pero esto es una escepcion desgraciadamente poco frecuente en la clase médica. Es necesario que la clase se asocie, se aune, identifique sus tendencias, sus propósitos y sus medios; sin esto nada hay posible. Basta que se vea su discordancia, sus multiplicados y disidentes proyectos. para que se la juzgue sin norma, sin pensamiento fijo, y basto á destruirlos el olvido, la guerra que entre sí mismos se hacen, solo por ser diferentes. Esa union, ese espíritu de asociacion tan moral, tan provechoso, para los justos fines materiales; ese medio de correccion y avenencia de opiniones estrema ó diferentes, conciliador muchas veces y acertado-las más, por la calma y discusion en los acuerdos, haria adelantar más á la clases profesionales, aun sin ser general, que todas las peroraciones brillantes y proyectos deslumbradores que se echan á volar con gran entusiasmo, para que se cuiden como adultos, por sí mismos sin que nadie los defienda, los sostenga y los impulse. Ya que esto no se hace, la fuerza de voluntad puede mucho, la union de los profesores y la tendencia á un fin, la convencion particular y hábiles medios de lograrla bajolegales auspicios, pueden suplir ventajosamente la falta de un plan general que con la sancion legal obligue forzosamente á cumplimiento y obediencia.

El proyecto que hoy transcribimos nos parece muy digno de ocupar la atencion de nuestros lectores: abraza particulares interesantes que revelan la tendencia que afortunadamente se va generalizando á servir los destinos facultativos en partidos abiertos; pero descubre la necesidad de un

arreglo de estos mismos en diferentes clases; para el servicio de los menesterosos, y segun la importancia de la localidad, y la de dar al facultativo una prudente independencia de las corporaciones municipales; reconociendo, á ser posible, autoridad propias de su facultad, á la par de las administrativas.

Hé aquí el proyecto:

Sr. D. Andrés del Busto.

Muy Señor mio: Nunca pensé ocuparme de la cuestion de arreglo de partidos, firmemente persuadido de que mejores plumas que la mia hubiesen señalado el medio de conducir á la humanidad, á los profesores y á la ciencia, si bien no á un término que nada dejase que desear en este asunto, al menos al estado que sus exigencias forzosamente reclaman, por el interés de la primera, los sacrificios, la dignidad y el decoro de los segundos, y por fin, el mayor brillo de la tercera.

Si contemplamos los juiciosos artículos estampados en las columnas de los periódicos médicos desde antiguo, procedentes unos de las direcciones y otros de profesores que viven en medio de esa amargura que les proporcionan los pueblos donde residen, observaremos que, mientras á unos les parece suficiente el cumplimiento de las multiplicadas disposiciones sanitarias, la moralidad y constitucion de sociedades para sostener su dignidad, otros ponen en relieve los males que se siguen en los partidos cerrados y abiertos, para su debido correctivo.

Tan encontradas opiniones hacen difícil hallar un medio conciliador entre tan opuestos extremos, y por ello indisputable-

mente han fracasado tan beneficiosos proyectos como los de las emancipaciones, confederaciones y alianzas, que salvadores para unos, se miraban por otros como estériles.

Jóvenes aun á la aparición del proyecto de *emancipacion*, resonando en nuestros oídos el grito de moralidad digna y vehementemente inculcado por nuestros sábios maestros, y comprendiendo nuestro deber para con la humanidad, los profesores y la ciencia, sinceramente le aceptamos, por creerle encaminado á estos objetos, practicando al efecto cuantos esfuerzos nos fueron asequibles para obtener el resultado del pensamiento de los Sres. García, Gallego, etc.: pero poco tiempo tardamos en comprender la irrealización de aquel proyecto, al examinar dos enfermedades que no habíamos estudiado en las clases de la Universidad; una descrita en las columnas de los periódicos que pudiera llamarse los «caciques», y otra peor que aquella y que por sobrado conocida no me ocupará, pero que reside en la médula de los huesos de algunos profesores, que aunque conocida su naturaleza parecemos imposible hallar remedio.

Hoy mismo conocemos un farmacéutico novel, que despues de una enojosa competencia con otro, tiene contratado un pueblo por 6 cahices de trigo, cuando su predecesor le tenia por 26, y en el que ambos tienen la residencia; el igualatorio del antiguo es por 10 rs. mientras, el nuevo es por 4 rs. ¿Y vendrán luego á decirnos que en la clase médica no hay personas generosísimas? ¿Es que se amalgama difícilmente la caridad que ejerce el profesor con la facultad de que vive, para no poder unir los interesantes principios de humanidad, profesion y ciencia á que se consagra? Ciertamente: si se le mira bajo el aspecto moral de la caridad, le vemos presuroso y desinteresado socorrer al necesitado que la exige, mientras que á la industria que ejerce no le mueve otro aliente que el dinero y solo el dinero.

A estas dos categorías que tan mal se avienen, se halla reducido el ejercicio de las ciencias médicas, y por ello marcha en los pueblos de una fatal manera, buscando un tutor que las defienda y proteja, y que difícilmente encontrarán si no forman pequeños núcleos, cuyas voces colectiva y reiteradamente no resuenen en medio de la representación nacional.

Reunidas las Córtes, se halla la clase médica en el caso de recurrir á estos cuerpos, esponiendo sus males y sus derechos, unificando en lo posible sus peticiones. Sin pretension ofrecemos las que nosotros pediríamos, fundados en la ley de sanidad vigente con la de 9 de setiembre de 1857 que arregló el profesorado de instruccion primaria, y con el último censo de poblacion. Por tanto, en cada partido judicial ó electoral se formulará una esposicion, firmada por todos los profesores de medicina, cirujia y farmacia, que se dirigirá y recomendará al diputado del distrito para que la presente y la apoye en el Congreso; en esta esposicion se pedirá:

1.º Que los facultativos titulares se nombren con el esclusivo objeto de asistir á los pobres y de auxiliar á los municipios en casos de oficio.

2.º Que las asignaciones, proporcionadas al número de almas que tenga el partido médico y su categoría, se paguen en la forma que se hace hoy á los maestros de instruccion, ó centralizando los fondos en la junta provincial para su regular distribucion. De esta cantidad se descontará en último caso el uno ó dos por ciento para el secretario de la junta, que tendrá á su cargo todo lo concerniente á este servicio.

3.º Que la lista de los pobres la remitan los ayuntamientos al espresado secretario, para que este la entregue al profesor cuando ocupe la vacante. A los profesores existentes hoy en los partidos se les entregará despues de hacer la clasificacion y el recuento de los vecinos pobres.

4.º Que en todas las provincias haya un número determinado de plazas de entrada, de ascenso y de término, de las cuales las primeras se proveerán por el rector del distrito universitario, y las demás, la mitad, por oposicion entre los de la escala inferior, y la otra mitad por eleccion del espresado rector, en los que reunan más años de práctica y mejores méritos escolásticos. La oposicion se celebrará en la Universidad respectiva.

5.º Que los profesores actualmente colocados continúen en sus destinos, si no quieren pasar á otra plaza vacante de más categoría por eleccion ú oposicion.

6.º Que declarada una vacante, el facultativo más próximo al pueblo desempeñará la titular hasta su provision.

7.º Que los profesores queden en li-

bertad para igualarse, y que el igualatorio se haga por medio de talones sellados, á fin de que los que queden sin cortar al concluir el plazo se entreguen al secretario de la junta para que haga efectiva la cobranza.

Comprendemos los vacios que dejamos, así como las dificultades que presentará la Comisión, el Congreso y el Gobierno, para no recargar el presupuesto municipal, ya gravado de sí; pero los primeros los sabrá llenar el profesorado en sus esposiciones, y las dificultades las pueden vencer los diputados.

Cumple á nosotros esponer las razones al presentar al exámen público los pedidos propuestos. La ley de Sanidad no se ha cumplido ni puede por falta de Reglamento; de aquí que cada autoridad interpreta á su modo la ejecucion, de lo que sucede que los arts. 65 y siguientes en cada provincia se ejecutan de un modo. Nosotros ofrecemos el primero como complemento de la idea del diputado Sr. Calvo Asensio, que tiene por objeto la caridad al pobre, recompensada por el Gobierno, fijando la asignacion. En esto pretendemos imitar á los párrocos que por ciertas funciones son recompensados por aquel, al paso que otras menos necesarias se les dejan en libertad. El segundo fija la dotacion que debe consignarse á los profesores. Nada, en nuestro concepto, más equitativo y justo; e desórden que se advierte en este principio de la ley en las provincias es admirable, pues mientras en unas poblaciones se dotan las titulares con mil ó dos mil reales, en otras provincias y en poblaciones de 900 vecinos apenas consiguan 200 reales. Pues bien, nosotros fijaríamos, primero, cincuenta reales por cada alma para la titular en las de entradas á los médicos y farmacéuticos, un real para los cirujanos, y progresivamente aumentaríamos hasta las de término. Descontemos el uno ó dos por ciento para la secretaria, y lo hacemos con tanto gusto, cuando que teniendo una persona ilustrada en ella, puedan aplicarse con regularidad las leyes en todas las provincias que hoy no se hace. En el tercero se pide la entrega de la lista de pobres al ocupar la vacante ó despues del recuento en los establecidos. Ya se sabe que los pueblos, segun les convenga ó no, tienen más ó menos pobres, pues siendo proporcional al número de almas del distrito y entregándose la lista, se sabe con quién se ejerce la caridad. El cuarto tiene por ob-

jeto la colocacion en las vacantes con ó sin oposicion prévia sin intervencion de los municipios. Como se deja ver, se proporciona la colocacion al mérito literario en la oposicion, y al mérito escolástico y práctico para ascender en la eleccion; con lo primero se mejora constantemente la condicion científica del profesor, y con lo segundo se premia el ejercicio de la profesion. Conocemos lo que son oposiciones y las circunstancias que influyen....; tambien las solicitudes á los pueblos, así como los altercados que producen; pero entre ambos medios optamos por doblar la cerviz ante hombres de posicion social por sus méritos, que humillarse vergozosamente á un cacique ó un labriego, que no saben dispensar más consideracion á un médico que la que dispensan á sus inseparables cuadrúpedos, ó un industrial con todos sus artificios para contratar. No violentar ninguna colocacion que se posee es el objeto del quinto, así como no dejar sin amparo facultativo al necesitado es el móvil del sexto; tiene por objeto garantizar el pago difícil y contencioso de los igualados por el medio propuesto, dejando libre al facultativo, el último.

Cristabella del Maestrazgo, 10 de diciembre de 1861.

Ldo. Federico Barrachina.

SECCION CIENTÍFICA.

PATOLOGIA ESPECIAL DE LA MUJER.

Conducta que deberá seguirse en el caso de embarazo, complicado con cálculos vexicales, y que estos produzcan tales fenómenos que hagan temer el aborto.

Afortunadamente la afeccion calculosa no es de las que con más frecuencia se padecen, y con especialidad en el sexo femenino, y así son muy raros los casos que se refieren en los anales de la ciencia, y mucho menos dando lugar á la complicacion propuesta: pero toda vez que algunos se nos refieren por los autores, pasaremos á hacer la descripcion de la indicada afeccion.

Las concreciones que pueden encontrarse en la vejiga de la orina pueden ser únicas ó múltiples; en cuanto á su forma se presentan redondeadas y desiguales, pero siendo única es lo general tome la figura ovoidea; su composicion suele ser bastante variada, tanto que se admiten hasta quince especies diferentes, siendo la mayoría formada por el

ácido úrico, y su volumen varía desde el de un garbanzo hasta el de un huevo. El punto que ocupan en la vejiga es el punto más delivado, el centro del fondo inferior; pueden encontrarse libres, engastados y enquistados. Las causas que pueden dar lugar á su formacion pueden ser varias, ya unas debidas á causas esternas y otras á la introduccion de varios cuerpos estraños en la vejiga, que sirven de núcleo para su desarrollo; y en quienes con más facilidad y frecuencia sucede esto es en las mujeres por la disposicion favorable de sus órganos.

Suelen dividirse los signos por medio de los cuales se viene en conocimiento de los cálculos vexicales, en racionales y sensibles; los primeros son equívocos, pues suelen presentarse en otras varias afecciones de la vejiga, y se observa á las veces tal tolerancia por parte de este órgano, que ha contenido uno y más cálculos, y no se ha revelado por ninguno de los signos que en la mayoría de las ocasiones suelen cuando menos hacernos sospechar su presencia, y los más comunes son las modificaciones de la sensibilidad, alteraciones funcionales de la vejiga, aspecto de la orina y las hematurias; pero tomados cada uno de ellos aisladamente, no son los suficientes para poder formar diagnóstico de cálculos vexicales. Pero por los segundos signos, ó sean los sensibles, es por medio de los cuales podemos asegurarnos de la existencia del cálculo ó cálculos en la vejiga á beneficio de las sondas, y de predileccion por las de metal. Hecha esta breve descripcion de la afeccion calculosa en general, pasaremos á la cuestion enunciada.

Dado el caso de embarazo y que se presenten tales fenómenos que nos hiciesen sospechar la presencia de cálculo ó cálculos en la vejiga, deberíamos pasar á explorar por medio de las sondas metálicas, y con ellas es lo probable pudiéramos cerciorarnos de su existencia, coadyuvando el dedo introducido en la vagina; pero tal pudiera suceder que el cálculo ó cálculos fueran tan pequeños que no se pudieran tocar; pero siendo de un volumen mediano, introducida la sonda nos daria á conocer su presencia el choque de esta sobre él; más cuando alguna dificultad debe presentarse para que suceda lo dicho debe ser cuando el cálculo se encuentre engastado, en cuyo caso introduciríamos la pinza de tres ramas, con la cual ya nos seria más fácil el reconocerla, y todavía nos seria más difícil el hallarlo si se encontrase enquistado, debido á la interposicion del saco: cuando el cálculo sea libre variará de sitio, y así que será necesario dirigir la sonda en todas direcciones y variar la posicion del enfermo; pero siendo de un volumen mediano y la vejiga se encuentre en un estado normal y encierre alguna cantidad de

orina, será muy fácil el describirlo, cerciorados de su existencia y siendo, como dejamos consignado, el cálculo de un volumen mediano, no produciendo grandes incomodidades y haber bastante tolerancia por parte de la vejiga, hallarse el embarazo bastante adelantado y poder observar un régimen debido; en este caso creo no ser prudente pasar á practicar ninguna de las operaciones quirúrgicas propuestas para tal afeccion, porque nos espondríamos á producir lo que tratamos de evitar; pero si por el contrario nos encontrásemos con un cálculo que aun pudiera llegar á ser un obstáculo para cuando llegase el acto del parto, y que además por su excesivo volumen y figura estuviera produciendo fuertes dolores en la vejiga, que se extendieran hasta los riñones, que se simpatizarán las vias digestivas, interrupciones en la espulsion de la orina, hematurias y calambres; cuán fácil no seria que encontrándose tan inmediata la matriz viniera á ser excitada y á producirse el aborto, y si bien pudieran emplearse algunos medios terapéuticos para calmar los fenómenos indicados, lo probable es que no lo pudiéramos conseguir permaneciendo la causa; por lo cual, atendiendo á que en estas circunstancias era de temer el aborto y que de verificarse este estando el embarazo bastante adelantado, cuando el feto es de grandes dimensiones, puede llegar á ser un obstáculo el cálculo para dejar paso á la estremidad cefálica y llegar á producir contusiones y dislaceraciones en el tabique véxico-vaginal, como nos refiere un caso Gusllemeau, opino porque en tales circunstancias deberíamos pensar en practicar una de las operaciones propuestas para extraer el cuerpo estraño contenido en la vejiga; ¿y cuál de ellas deberíamos practicar que tenga menos inconvenientes? La mayoría de prácticos convienen en preferir la talla véxico-vaginal, por ser en la que menos deben temerse las hemorragias, ni el herir el peritoneo y hasta menos infiltraciones de orina, y el único accidente que puede temerse de esta operacion son las fistulas véxico-vaginales, pero se remedian bastante bien por los diversos medios propuestos por los autores, y hasta es preferible la operacion indicada, además de las razones espuestas, por ser la que menos aparato necesita, y por lo tanto la que menos debe alarmar á la paciente.

P. B.

MEDICINA OPERATORIA

Análisis de la operacion practicada y descrita por Mr. M.

Para recordar los hechos, séame permitido insertar el extracto de dicha observacion.

Felipe E., comenzó á sentir dolores en la

parte derecha de la mandíbula inferior, y seis meses despues, se presentó en el hospital.

Tenia gran tumefaccion en la megilla, y cuatro trayectos fistulosos, repartidos desde el menton hasta el cóndilo, que daban abundante supuracion, y por los cuales penetraba fácilmente el estilete.

Diagnosticada la necrosis de la mandíbula en toda su mitad derecha, se procedió á *desembarazar*, (así dice la observacion; al enfermo del hueso. Se hizo una incision vertical sobre la línea media de la barba, que comprendió el labio, y de la parte inferior de esta partió otra transversa, paralela al borde inferior de la mandíbula, hasta por bajo del masétero. «El colgajo circunscrito por estas dos incisiones comprendia no solamente las partes blandas, sino tambien el *perióstio reforzado ya con una nueva capa huesosa, en vía de formacion* y que cubria la capa externa del secuestro. Este colgajo rápidamente disecado, fué levantado en términos que dejaba al descubierto toda la rama horizontal del hueso necrosado. En seguida procedí (habla el mismo operador, al aislamiento del secuestro, teniendo cuidado de conservar intactas las encias y los dientes que en ellas se hallaban implantados. Este tiempo de la operacion fué ejecutado con tal facilidad, que pude extraer la totalidad del hueso, comprendiendo su rama vertical, con su apófisis coronóides y su cóndilo.»

Se aplicó y reunió el colgajo por medio de puntos de sutura.

«La reunion de esta vasta herida se verificó con una prontitud estremada; los dientes que habian quedado colgados de las encias, se consolidaron por la aproximacion de las dos láminas *osificadas del perióstio.*»

Por último, la mandíbula se regeneró de modo que ahora cuesta trabajo distinguir el lado nuevo; y los dientes fueron cayéndose poco á poco.

¿Y es esto una reseccion sub-perióstica? Esto no es ni una reseccion comun, siquiera.

O todos hemos perdido hasta las nociones de medicina operatoria, ó esta observacion no es de otra cosa que de la simple extraccion de un secuestro en vía de ser eliminado por la misma naturaleza.

Las resecciones huesosas, como su nombre indica, son una cosa muy distinta de las extracciones de secuestrados naturales. En las primeras hace la mayor parte el cirujano; en las segundas lo hace casi todo la naturaleza. En la reseccion se forma el secuestro de una parte huesosa por el operador que lo limita en virtud del procedimiento instrumental. En las simples extracciones de secuestrados, estos no son artificiales ni limitados por el cirujano, sino por la misma naturaleza. En las primeras es indispensable *re-secar*, esto

es, cortar el hueso con la sierra; en las segundas no hay necesidad de otra cosa que de abrirle paso y tirar de él para extraerlo.

Una reseccion, aunque yo no la crea sub-perióstica, es la practicada por el digno catedrático de Granada. Una extraccion de secuestro es la descrita en la observacion que acabo de copiar.

Hace años se presentó una pobre mujer en mi casa. Muchos meses antes, en el acto de sacarse una muela, se le habia fracturado el cuerpo de la mandíbula. Yo creo que la cáries del molar se habria propagado á aquella desde luego, y que seria la causa predisponente de la fractura. Ello es, que presentaba varias fistulas debajo del borde inferior del hueso; recuerdo que una de ellas habia descendido por efecto de las minaciones purulentas, hasta más abajo de la parte media del cuello. Reconoci la boca, y estaba hácia el sitio enfermo bañada de pus fétido. Las encias se encontraban como fungosas; los dientes vecinos se habian caido.

El borde alveolar estaba descubierto en el espacio como de dos ó tres alveolos; tomé una pinza, y ví que aquello se movia y que daban sangre las fungosidades. Dispuse á la enferma unos enjuagatorios de agua clorurada, y un régimen reconstituyente. La encargué que volviese cada dos dias á mi casa, y cada vez era más franco el movimiento del secuestro, hasta que á la sesta ó sétima visita se trajo la pinza la porcion de hueso comprendida entre la sínfisis de la barba y cuarto molar derecho.

Las fistulas curaron y la solucion huesosa se reemplazó perfectamente, sin dejar notable deformidad en el rostro. ¿Y es esto, por ventura, una reseccion? Tan reseccion como la de Mr. M. Y no se diga que este señor tuvo que hacer tanto y cuanto, y que yo no hice más que menear el hueso y tirar de él; porque en el caso que describe, todo cirujano práctico conoce que con haber hecho una incision ó abertura, no muy grande, por el borde inferior de la mandíbula hácia la sínfisis, hubiera notado que el secuestro estaba suelto, y con tirar de él, si no en aquel dia, en otro posterior lo hubiese extraido, sin necesidad de meterse en más dibujos.

Ví un joven escrofuloso que estaba padeciendo una alteracion análoga en la tibia hácia tres años. Se habló á la madre de amputacion, y me avisó entonces desconsolada. Asomaba por una de las fistulas, que residia en la union del tercio superior y medio de la pierna, la estremidad de un secuestro. Traté de extraerlo y estaba muy preso. Tranquilecí á la familia, y le dije que era probable se curase aquello sin cortar nada. En efecto, poco á poco fué saliendo la tibia, hasta que un dia la acabé de extraer en virtud de una leve traccion. Salió hasta la estremidad inferior.

El enfermo es ya hombre y de oficio zapateador. El hueso ha sido remplazado.

Otros casos iguales (pasan de seis) tengo en mi práctica, que por ahí andan vivos y sanos; y por si no basta la autoridad de mis palabras, citaré entre otros, uno igual que ví en consulta, asistido por mi amigo y compañero D. Teodoro Muñoz.

Estas extracciones de secuestrados producidos por la naturaleza son muy comunes y nunca se han confundido con las resecciones, hasta que Mr. M. fué á entretener á la Academia francesa con sus quirúrgicos triunfos.

Dejé subrayadas estas palabras:

«El colgajo circunscrito por estas dos incisiones, comprendia, no solamente las partes blandas, sino tambien el *perióstio reforzado ya con una capa huesosa en vía de formacion.*»

Y más adelante insiste diciendo:

«Los dientes que habian quedado colgados de las encias se consolidaron por la aproximacion de las dos láminas *osificadas del perióstio.*»

Aquí se asegura una vez que el perióstio estaba en vía de osificacion, y otra que estaba ya osificado.

Para no buscar contradicciones en lo que pueda explicarse favorablemente á la veracidad del profesor, yo supongo que monsieur M. creeria ver el perióstio en vía de osificacion en el acto operatorio, y que refiriendo lo que luego de extraido el secuestro debió en su opinion acontecer en el interior de las partes ya reunidas y ocultas por los puntos de sutura, lo explica diciendo: que el perióstio osificado consolidó la fijacion de los dentarios por la aproximacion de las láminas de la membrana referida, transformada en hueso.

Más que sea mi interpretacion exacta ó no, puesto que solo la doy para salvar de una contradiccion la autoridad de Mr. M., lo que á mí propósito hace es advertir que en todo lo que dejo referido, Mr. M. se presenta, no como el observador que dice lo que ha visto y nada más, sino como el hombre que explica ciertos hechos en virtud de su opinion.

De la observacion se deduce que el secuestro estaba en vía de eliminacion natural. Las ataduras de los pterigóideos, masétero, crotáfiles, etc., se habian resuelto ó perdido. De otro modo hubiera sido necesario cortarlas, y ya no hubiese sido cosa tan fácil la extraccion como Mr. M. manifiesta.

Tan estensa solucion de ataduras, es patente que se verificó por la supuracion de las mismas en el discurso del padecimiento; y como las fibras de ataduras aponeuróticas y tendinosas se ensayan con las del perióstio, es muy difícil concebir la supuracion de las unas sin la supuracion de las otras.



Lo que vió en vía de osificación Mr. M. es mucho más probable creer que fuera la superficie interna del tegido mamelonar de nueva formación, que es el degenerador por excelencia, que no la membrana perióstica, la cual se desorganizaría y supuraría con las partes vecinas durante el largo período de trítico que antecede siempre á las regeneraciones; Mr. M. no examinó la naturaleza y estructura de los tegidos en que aparecían los elementos calcáreos. Dice que era el perióstio, mas seguramente afirmó esto por la misma causa que los dignos profesores de Granada.

Ningun caso podrá esclarecer este punto mejor que la siguiente observacion.

M. P., costurera, de 55 años de edad, me avisó hace uno y medio, para que la asistiese en sus padecimientos.

Consistian en unas úlceras sifilíticas en la cámara posterior de la boca, que amenazaban la úbula y los pilares de la faringe. Despues de una inquisicion prolija, averigüé que muchos meses antes había sentido molestias en la vulva, que sospeché fuesen originadas por algun padecimiento venéreo; más que no se descubrió á nadie, ni se puso en cura; que aliviada de aquellas partes, había sentido despues el afecto de la garganta, y para lo cual reclamaba mis auxilios.

Comencé á usar los específicos, y trascurridos dos meses se alivió de la garganta.

Pasado algun tiempo se presentaron sífilides en varias partes del cuerpo, y casi en la misma época unos dolores de cabeza muy vehementes. Hubo fiebre, delirio, y varios dias estuvo la paciente en peligro de muerte.

El estado febril y cerebral rebajó por los antiflogísticos usados con prudencia, y quedó el dolor craneano, aunque intenso, menos bajo, más circunscrito hácia la parte media y superior de la frente. Esta region se puso tumefacta, dura y caliente. Estuvo cerca de tres meses en tal situacion, en cuyo tiempo los síntomas inflamatorios se trocaron por los atónicos; se formó un absceso; la piel se puso cárdena y violada, y al fin se rompió. A los muy pocos dias la piel adelgazada despegada y marchita, se destruyó por completo y dejó á la vista el coronal desde la parte esterna del tubérculo izquierdo hasta el centro del derecho.

Inmediatamente formaba el fondo de la úlcera la cara esterna del hueso denudado del pericráneo. La sífilis había atacado el perióstio antes que ningun otro tegido, y su destruccion antecedió indudablemente á la del occipito-frontal y al mismo hueso. El color de este era bueno; á los pocos dias era negro como de necrosis. De cuando en cuando le tocaba con un estilete, y producía un sonido claro, hasta que andando el tiempo fué siendo el

choque menos sonoro, sin que procediese de que se hubiera cubierto la superficie por ningun tejido. Este signo dado por la percusion me hizo conocer que la parte necrosada comenzaba á perder su continuidad con las sanas.

El choque fué siendo cada vez más oscuro, hasta producir un ruido cascado. Pasados algunos meses, las carnes de la circunferencia no habían adelantado ni un milímetro hácia el centro. Hacia yo en las curas fuerzas de palanca con las pinzas, sobre la circunferencia del secuestro, y un dia se desprendió de las partes subyacentes.

Hasta aquí nada hay de gran importancia á mi propósito; mas examinando el secuestro, ví que éste no estaba formado ó constituido por tres láminas del coronal, sino por la esterna y la media.

La lámina interna ó vítrea había, pues, sobrevivido, y esta no venia cubierta de perióstio, sino de tegido mamelonar claro, patente, manifiesto y blando. Al contacto del aire [fué endureciéndose poco á poco y adquiriendo una consistencia cartilaginosa, más desarrollada en una líneas que en otros espacios, de manera que formaban como columnas dispuestas irregularmente, algo parecidas á la disposicion de la cara interna de los ventrículos del corazon.

Llegó á nivel de dichas columnas la nueva osificación, y allí se detuvo, de modo que toda la superficie ha quedado formando una cicatriz algo anfractuosa, con relacion á la convexidad normal de la frente, pero de consistencia ya tan dura como el resto del cráneo.

Este caso, en que por decirlo así, trabajó la naturaleza al descubierto, manifiesta:

1.º Que hubo regeneracion huesosa sin perióstio.

2.º Que la regeneracion se verificó en virtud del tegido mamelonar.

3.º Que el tegido mamelonar se desenvolvió y brotó de la lámina interna del frontal, sirviendo de abortante ó espulsador de las partes necrosadas.

Creo haber probado con raciocinios y con hechos prácticos la falsedad del principio sustentado por los periostistas, y la imposibilidad de ejecutar las resecciones que pretenden. Y aunque á mi propósito como crítico bastaba con esto, considerando que el que destruye algo en el edificio de la ciencia debe llenar con lo que crea verdad el hueco del error, he sustituido la proposicion: *El perióstio es indispensable para la regeneracion huesosa*, con esta otra:

Los huesos, como toda parte orgánica, se regeneran por la sustancia plástica y el tegido mamelonar.

He concluido, mas antes de soltar la pluma voy á decir cuatro palabras.

La indicacion quirúrgica de las resecciones debe quedar reducida á los casos de osteosarcoma ú otra degeneracion maligna.

Todos los cirujanos llegarán á convencerse de que ni la cáries ni la necrosis ni la comunicacion de los muñones exigen la reseccion. Al tiempo doy por testigo.

Siento ahora una especie de pesar. Me lo produce la consideracion de que puedo haber molestado á alguno de los que opinan de distinto modo. Espero sin embargo, no solo el perdon, sino que correspondan generosamente al afecto que hácia ellos me mueve, mi solicitud en el adelanto de la ciencia.

Federico Rubio.

FILOSOFIA MEDICA.

Discurso leído en la universidad central por el licenciado D. Miguel Medina y Pulido, en el acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina.

¿Cuál es la educacion física y moral de la mujer más conforme á los altos destinos que le ha confiado la Providencia?

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

La atmósfera en que hoy respiran las naciones está llena de un perfume embriagador, que deleita los sentidos, como satisface las más puras afecciones del alma; que ora se manifiesta suave y delicado para señalar nada más que la grandeza de su origen, ora fuerte y arrebatador para lanzar á la humanidad en su verdadero camino. Ese perfume es el perfume de la civilizacion, y la civilizacion es la preciosísima flor que el Hacedor Supremo ofrece á los pueblos, dotada de bellezas infinitas, de mil encantos; es la armonía realizada de lo bello, de lo justo y de lo honesto; es, en una palabra, la perfectibilidad.

Si el hombre no ha corrido siempre tras de esta idea; si desobedeciendo al secreto impulso con que Dios le inspira no ha deseado conocer más espacio, más luz que la que ilumina sólo la materia; si cada nuevo horizonte si cada rayo dirigido á los ojos de su inteligencia para revelar un algo más en la esfera de los espíritus no le ha inclinado con la misma fé á desplegar el misterioso velo que encubre su porvenir, es porque le ha faltado el elemento más esencial de su alma, la única base posible de la civilizacion, el verdadero amor.

El amor á Dios es la primera ley moral de la naturaleza; sin él nada veríamos, nada sabríamos, nada realizaríamos; es la antorcha más brillante que ilumina el mundo. El amor al hombre es la segunda ley; él origina la

sociabilidad que imprime movimiento á los pueblos. El amor á la mujer es la tercera ley; es la vida del universo. Si el primero nos abre las puertas del cielo, si el segundo nos arranca de la barbárie y desenvuelve en nuestro corazón preciosísimas virtudes, el último embalsama la existencia, siembra de nuevas y aromosas plantas la senda de la vida; es, en fin, la revelación más sublime de la inmortalidad.

¿Por qué esta llama, que luce en el cielo y se refleja sobre nosotros, no habrá encendido la mente del hombre é inspirado tan sublimes concepciones como las que el sentimiento de la divinidad y de la sociabilidad le han hecho producir? ¿Por qué esa atracción que parece sostener las esferas, que confunde las existencias y las multiplica, no habrá guiado su espíritu y enseñándole en sí misma un fecundo origen de progreso? ¿Por qué el amor á la mujer, como madre, como esposa, como hija, ya que no el egoísmo, no ha hecho nacer en las inteligencias, brillante y seductora, la idea de levantarla cuanto antes á la altura de su misión, á la eminencia que por sus bellísimos atributos se merece, y la idea de perfeccionar por la educación esas singulares dotes, que, bien cultivadas, tanta influencia pueden ejercer en la humana perfectibilidad?

Esto nos hemos preguntado una y mil veces, y esto es lo que nos inclina á discurrir en tan solemnes momentos sobre el siguiente tema:—«Cuál es la educación física y moral de la mujer más conforme á los altos destinos que le ha confiado la Providencia.»—No veais en las palabras que vierta acerca de esta materia más pretension que la de ofrecer un apoyo, si pequeño, necesario, á ese sexo que amamos, pero no estimamos; que seduce por sus encantos y no por su perfeccionamiento físico y moral lamentablemente descuidados; y la de consignar cómo una acertada dirección de sus facultades podía ser manantial de felicidad, goce inefable de la tierra, fiel imagen de la vida del paraíso.

La filosofía ha abrazado en muchas épocas con entusiasmo la idea de resolver acertadamente el difícil problema de la educación; ha registrado cuántas páginas incomprensibles encierra el libro de esa vida cuyos destinos ignora; y leyendo unos veces, adivinando las más é inspirada siempre, ha concluido que el simultáneo y uniforme desarrollo de las fuerzas físicas, morales é intelectuales; mejor dicho, el perfecto equilibrio de estas fuerzas en la juventud, es lo que constituye sin duda la única base posible de su educación.

De este principio, de esta ley universalmente proclamada por fisiólogos y moralistas, se ha hecho aplicación, con el mejor éxito, en todos los tiempos y en todos los

países cultos, al desenvolvimiento del hombre. ¿Pero ha presidido alguna vez en el de la mujer? Si así hubiese sido por fortuna, si las personas encargadas inmediatamente de esta delicada misión, no hubieran perdido de vista que tanto como ayudar por el alimento el desarrollo de ese ser de quien depende la obra providencial de la conservación de la especie, les era esencial derramar virtud en su alma, vigor en su espíritu, conducir las siempre, en medio de las más puras y morigeradas costumbres, lejos de ese aire que vicia la materia y vicia el alma, no veríamos encenderse de rubor nuestras mejillas, ya al cuadro de una hermosura que sólo un día se diviniza, ya al aspecto de un sencillo corazón que relaja la miseria de nuestra sociedad.

No tratamos de encumbrar aquí las cualidades de la mujer, de penetrar en los íntimos secretos de su organización, ni de discutir sus legítimos derechos; si así lo hiciéramos se nos diría: ¿quién ignora sus encantos, sus virtudes, su sagacidad, su previsión, su ternura y su piedad? ¿Quién pone en duda que la delicadeza de su constitución, con la singularidad de los órganos y excitabilidad nerviosa de que goza, la espone á graves y determinadas enfermedades de que el hombre se halla exento? ¿Quién puede olvidar el importante papel que Dios la confiara en las funciones de la reproducción, objeto especial de la vida de los seres, así como la legitimidad y conveniencia del influjo que en el seno de la familia siempre ejerce?

Y sin embargo de esto, no vemos mejorarse, en armonía con tales ideas, la condición de la mujer; no vemos, por una parte, que exista una legislación higiénica para todas las clases, que prevenga con acierto las alteraciones de su organismo, y que ofrezca medios apropiados de fortalecer una debilidad que afecta, más que á ella, á una generación que ha de salir de su seno; no vemos, por otra, que se aleje con eficacia de su espíritu la fantasía y el capricho, la vanidad y la coquetería, para elevarlo á la altura de afectos castos y severos, y á la posesión de conocimientos útiles, que bien esparcidos, tanta ilustración, más aun, tanta dicha pueden realizar en lo íntimo de la sociedad doméstica.

No existe, en efecto, una legislación higiénica para la mujer; y esta falta, suplida por el cariño, no siempre bien entendido, de los jefes de familia, y por la escasa influencia del médico en quien se suele declinar; se hace sentir desgraciadamente en menoscabo del vigor de los pueblos.

Tendamos la vista sobre el cuadro de las instituciones que rigen á los países, y sin descender á esas de los que llamamos incivilizados, de los que están proscritos del catá-

logo de las naciones, escojamos una sola que esté armonizada con los principios de esa ciencia, primer elemento de educación, que se llama higiene; presentemos una síntesis hecha en esos que se llaman pueblos cultos, de todos los preceptos consignados por filósofos y legisladores, aplicada y aplicable al desenvolvimiento de la mujer, un régimen sabio modelado entre las opiniones de una edad excesivamente materialista, y las de otra posterior espiritualista por completo; veamos, por último, á donde el método actual, si es método, á donde la crianza y las costumbres que hoy rodean á la mujer, pueden conducirla y conducirnos. ¿Será á su perfectibilidad y á la del hombre, mayor aspiración que estimula la existencia? De ningún modo.

Mirad esa niña: nace en una miserable y mal sana choza, muy lejos de la ciudad, en el campo ó en la aldea; allí, de su padre solo recibe las caricias que puede hacerla antes que el sol señale la hora del trabajo y después que la fatiga y la necesidad le dirigen á buscar descanso y alimento; de su madre no obtiene más que las impresiones que puede ofrecer un corazón tierno por el sentimiento de la maternidad, pero exhausto de esos afectos suaves que la ilustración religiosa y el bienestar social imprimen, y la inclinación á un trabajo muy poco acomodado á su naturaleza, y que la falta de medios de subsistencia hace indispensables. Vedla: apenas sus débiles miembros son capaces de sostenerla, y ya se ve obligada á atravesar una distancia que el rigor de las estaciones hace más penosa, para llevar al padre su frugal comida; crece en años, y con ellos crece la dureza de sus ocupaciones; conduce los ganados, se encorva sobre la esteva, y carga sobre sus hombros el haz de leña que ha tenido que cortar con sus débiles manos. Jóven es, y ni la hermosura, ni los encantos propios de la edad aparecen en sus facciones, que las inclemencias del cielo envejecen prematuramente; ni su cuerpo manifiesta aquel desenvolvimiento natural que la corresponde, en armonía con las dulces ocupaciones de su sexo; ni aquella salud que hace imposible la naturaleza de las habitaciones donde se alberga, foco casi siempre de inmundicia y de miseria.

La condición de esta mujer es, pues, un trabajo que acaba pronto con su existencia, como ha dicho Buffon, y que apaga en ella todo conocimiento de sus deberes para con la familia. Es su degradación más sensible.

Volved los ojos á las ciudades y considerad qué es la niñez de la mujer en las clases acomodadas. Parece que las ventajas de que por su bien las ha rodeado la Providencia debieran influir tan prodigiosamente en el desar-

rollo de sus hijas, que á la altura de este siglo civilizador todas podrían ofrecerse como tipos de educacion física perfecta; sin embargo, ¡cuán lejos estamos de ello! Del seno de una madre de elevada clase sale una niña para ser recibida en los brazos de una nodriza; en el pecho de ésta existe, ó la savia que recorriendo los vasos de la delicada planta ha de robustecerla y levantarla á la altura de las más lozanas que brillan en el horizonte del gran mundo, ó el veneno que lentamente infiltrado ha de corromper la tierna organizacion. ¡Cuántas veces el temperamento y constitucion de estas hijas, menos afortunadas quizás que las nacidas en medio de los campos, se desnaturaliza por la pernicioso influencia del alimento y de los descuidos de estas madres asalariadas, objeto de lujo siempre y rara vez exigidas por la necesidad! Pero ha pasado el período de la lactancia, y la madre que entonces declinó su precioso deber, no tiene ahora que violentarse mucho para entregar su hija en manos de una *aya advenediza*, ó al estrecho régimen de una pension. De uno á otro modo, todo el esmero se dirige á desarrollar su inteligencia con un trabajo prematuro, á torcer sus inclinaciones para que adquieran dotes, si no muy acomodadas á su desenvolvimiento físico, muy en consonancia con las preocupaciones sociales, y á inculcarles ideas que sólo pueden sostener á costa de una lucha abierta con la instabilidad de sus emociones, y que les ocasionan tanta afeccion nerviosa, que vemos señalarse entre otros caracteres especiales por el de la exageracion del sentimiento.

Intensa aplicacion del espíritu, insuficiencia de ejercicios corporales, temor constante á manifestar hasta los más sencillos afectos que nacen en su corazón, y completa ignorancia del papel que han de desempeñar en la familia; hé aquí, pues, lo que ofrece la mujer de sociedad, lo que la hace débil é incapaz, tanto como la nacida en baja esfera, para el alto fin á que está destinada.

De esos dos cuadros mal trazados, pero por desgracia frequentísimos, deducimos una consecuencia bien triste: y es, que ni al campo ni á la ciudad llega la prevision de la higiene, para prestar su poderosa influencia en la delicada senda de la educacion física de la mujer, y para ilustrar, ya que no como era justo, para imponer sus leyes á los buenos deseos de los padres que hoy tienen sobre sí tan pesada carga; porque si puede objetarse que, bajo las condiciones del primer caso se crían más mujeres robustas y aptas para toda funcion de su existencia, y que por tal concepto aquel sistema pudiera ser preferible, también lo es que tratar de desarrollar únicamente el vigor físico de la mujer, es por una parte separarla de esos deberes

sencillos de la familia que no exigen, ni con mucho, la fuerza corporal; y por otra, disminuir el valor de las que son el principal origen de su preponderancia sobre el hombre, y sin duda alguna mucho más necesarias: la fuerza de su belleza y el poder de su imaginacion.

Muchas veces lo hemos oido. «Distraer á la mujer de las ocupaciones de su sexo, ya por el trabajo físico á que se las aplica en las clases inferiores, ya por el trabajo intelectual de que se abusa en las privilegiadas de la sociedad, es desnaturalizarla.» Disminuid en ella todo género de fatiga, y vereis prolongarse su existencia, multiplicarse sus encantos. Aumentad cuánto sea posible su hermosura y su celo en el desempeño de los deberes que ha de cumplir, y miraréis sin pena menoscabarse vuestro poder.

Pero dice el Evangelio: «El hombre no vive solo de pan, sino de verdad»; y no de esa verdad ó principio científico que por la arrogancia de su imaginacion un sabio generaliza y otro destruye, sino de esa verdad que nace al mismo tiempo que nuestra razon, verdad que las ideas religiosas y la autoridad paterna contribuyen á fijar tan indeleblemente en nuestra alma: la moralidad. Si otra cosa no, las palabras del Evangelio hubieran sido suficientes para convencernos de que á la educacion física, á esa que únicamente puede dar á la mujer el desenvolvimiento propio de las necesidades que en el mundo tiene impuestas, ha de seguir sin descanso otra educacion igualmente esencial, la que lleva á su espíritu las sublimes emociones del deber y de la virtud, la que dirige los sentimientos y los impregna de esa santa pureza que tanto nos agrada ver esparcida por nuestras madres en lo íntimo de la familia.

¿No seduce la belleza del corazón de una amiga más que los adornos de que la reviste el mundo? ¿No domina la abnegacion y la ternura de un mujer celosa de la dicha de su hijo más que la vana presuncion de una coqueta? Pues si esto es así, ¿cómo no se trata de cultivar esmeradamente esa tierra, que será siempre agradecida á la labor que la damos, que siempre rendirá en goces inefables cualquier escaso sacrificio que le hayamos dedicado?

Y en verdad que, fuera de escepciones que existen y es una dicha admirar, no se educa hoy moralmente á la mujer, ni como ella se merece, ni como á nuestros intereses corresponde; á nuestros intereses digo, porque bien sabido es, sin necesidad de ofrecer ejemplos que la historia tiene en todas sus páginas, cuál es la influencia que en cualquiera edad y condicion ejerce la mujer sobre nosotros; si madre, formando nuestro corazón y nuestras inclinaciones; si esposa, derramando

amor y tiernos sentimientos en nuestra alma; si hija, consolándonos con los encantos de su inocencia y de su juventud de la pérdida de nuestras ilusiones.

La moral, ha dicho Mad. Bernier, es la verdadera ciencia de las mujeres; pero el mundo, envaneado de sus progresivos adelantos, desoye esa bella máxima que se escapa de todo corazón que siente bien, y mientras que ve á una crecida parte del débil sexo en la más abyecta ignorancia de la ciencia y del deber, se deja arrastrar por la otra en alas de sus pasiones, más halagadas con la erudicion, doblez é inmodestia de la que vive en medio de la sociedad, que con la sencillez y la virtud de la que la desconoce.

Así vemos hoy sin estrañeza el admirable contraste de una niña abandonada solo á sus instintos, y de otra que á su lado recibe una penosa enseñanza; y cómo se deja esterilizar aquella inteligencia, mientras se esfuerza esta, haciéndola que medite sobre cuestiones y estudios más serios de los que por la naturaleza de su mision le son necesarios. Una y otra cultivan sus pasiones: la primera en su omnimoda voluntad, la segunda con arreglo á las influencias que la rodean, y sobre todo en la ciencia de agradar por los encantos físicos; acerca de cuya importancia se la hace demasiado pronto discernir. Ambas se educan por fin; pero la una entre lágrimas y miserias, la otra entre lujo y adulaciones; y cuando llega el momento en que cualquiera de ellas ha de constituir familia con el elegido de su cabeza ó de su corazón, entonces ¡ay! se echa de menos aquella ciencia de Mad. Bernier, aquel manantial de bondades, de abnegacion y de teroura que se llama moralidad, y en que es necesario haber bebido muchas veces para que no se seque el espíritu entre los infinitos azares que ofrece la vida del matrimonio y la crianza de los hijos.

El hombre que navega en medio de ese mar agitado por el tumultuoso vaiven de las pasiones, que unas veces por ceguedad, otras por ambicion ó deseo de gloria, ve invadida su alma, y aun colmada de dolor y de agonía, ¿qué hace? ¿Cómo mitiga tan acerbos sentimientos, si no tiene junto á sí un ángel de paz y de dulzura, ilustrado en los secretos de la religion y de la moral, que vierta sobre él, ya que no valor, al menos raudales de llanto, único consuelo eficaz de todos los infortunios? Esta sola idea debe hacerle abrir los ojos á la luz, y comprender que corre en pos del horizonte de una civilizacion que verá constantemente huir ante sí, si no se auxilia de un elemento poderosísimo: la enseñanza para la mujer, de escogidos preceptos morales armonizados con la santa religion del Crucificado; el mejoramiento de las costum-

bres de la sociedad en general y particularmente de las de la familia, hoy desnaturalizadas; y por último, el cuidadoso cultivo de los bellísimos gérmenes que encierran aquellas, *sin las que, como ha dicho Fenelon, no se concibe el bien, que son la prosperidad ó ruina de las familias, de quien depende el buen orden y concierto de las cosas domésticas, y que, por consiguiente, deciden de todo lo que puede interesar más de cerca al género humano.*

Vamos á concluir. El hombre ama la verdad; y al buscarla con anhelo, posición y fortuna, paz y afecciones, todo lo sacrifica; no le detienen en su camino ni el peligro ni las dificultades: lucha con ellas, y, ó sucumbe en la investigación de lo que su mente sueña, ó arranca á la naturaleza, oloroso y puro, un nuevo aroma que le indique donde puede existir la delicada flor de la civilización. Pero hay verdades evidentes, esparcidas por Dios, y que ocultas de un modo inconcebible á la penetración de aquel, le impiden cojer tan pronto como deseára el sazonado fruto de la perfectibilidad; y una de ellas es que la educación física y moral de la mujer, por solo los preceptos de la higiene y del Cristianismo, es quien puede darle realizada la más sublime de sus aspiraciones. Presentemos esa verdad tan luminosa como ella se merece; apliquemos con discernimiento aquellos preceptos, dirigiendo desde la infancia el carácter é inclinaciones de la mujer con esmerado celo y bajo la égida de una sana moral, y no solo se la hará apta para el buen desempeño de las funciones de la maternidad y crianza de los hijos, sino que se conseguirá verla adornada de una pureza comparable únicamente á la de otras regiones que admiramos por intuición.

Auremos, por último, nuestros esfuerzos, y ese sér que vió en la ley de Cristo la primera alborada de su porvenir, alcanzará para su gloria y nuestra dicha el poderoso influjo que le corresponde en los destinos de la humanidad.—HE DICHO.

BIBLIOGRAFIA.

Siglo XVI.—Bartolomé Hidalgo de Agüero.—
Tratamiento de las heridas de cabeza.—El
Trépano.

(Conclusion.)

1.º Disminuir inmediatamente los síntomas actuales y que dependen de la presión que ejerce el fluido extravasado.

2.º Evacuar la materia formada entre el cráneo y la dura-mater á consecuencia de la inflamación.

3.º Prevenir los accidentes que la espe-

riencia enseña pueden resultar de la especie de violencia sufrida por esta membrana.

Hé aquí las únicas razones que existen para justificar la operación del trépano en una fractura sin hundimiento, y que son excelentes y muy plausibles; pero no deducidas de la sola existencia de la fractura (1).»

Más adelante, ocupándose de la cuestión relativa al momento oportuno de practicar la trepanación, examina las opiniones diversas acerca de este punto, y se inclina á la necesidad de recurrir á ella lo más próximo posible al accidente, puesto que tratándose de prevenir los efectos de la inflamación y la compresión que los derrames de sangre ó pus ejercen sobre el cerebro, es necesario anticiparse al desarrollo de estos fenómenos, so pena de llegar demasiado tarde y cuando ya la operación fuese infructuosa. En la duda de si han de resultar ó no de la fractura se decide porque se trepane siempre, desechando los temores de los que creen poderse seguir consecuencias fatales de esta práctica, cuando no hay absoluta necesidad de la operación.

Le Drau, en una nota á la obra de Pott (página 49), manifiesta su opinión del modo siguiente:

«Los autores no nos han hablado hasta aquí del trépano sino en el concepto de poder servir para levantar piezas de cráneo hundidas por un golpe violento ó para dar salida á un líquido, como sangre ó pus, derramado debajo del cráneo. La contusión del hueso es un caso en que el trépano no es menos necesario, no por la misma contusión, sino para prevenir la enfermedad de la dura y pia mater que es su consecuencia casi inevitable.

Dessault opina de bien distinto modo que el autor inglés antes citado y se esfuerza en probar la inoportunidad del trépano en general aplicado á las lesiones del cráneo, según se vé en los siguientes pasajes que extractamos de sus obras publicadas por Bichat (2).

«De lo espuesto resulta que no hay signo alguno positivo que nos indique si existe un derrame sanguíneo encima ó debajo de la dura mater ó en las cavidades cerebrales; y en segundo lugar, que aun suponiendo su existencia entre el cráneo y dicha membrana, nunca podremos asegurar el sitio á que corresponde, habiendo yo además probado que siempre es dudosa la existencia misma del derrame (3).

Después de hacer notar las exageraciones en que los autores han incurrido á propósito de las consecuencias secundarias de un pequeño derrame sanguíneo resultado de con-

tusión, Bichat, esponiendo los de la práctica de su maestro dice terminantemente:» En los cinco últimos años en que Dessault ejerció la cirugía en el Hotel-Dieu de París, jamás empleó el trépano en los numerosos casos de heridas de cabeza con fractura que se le presentaron. El mejor éxito coronó esta práctica, á menos que la naturaleza de los accidentes no indicara una lesión del cerebro superior á todo remedio. Ahora bien, en el gran número de enfermos curados, no es probable que muchos tuviesen derrames sanguíneos? Si los síntomas indicados por los autores ofrecen alguna certidumbre, puede asegurarse que en gran número de aquellos existiese. Pues bien, ó el derrame se absorbe, ó no, y en este último caso no ha producido accidente alguno secundario. Esta observación es importante, porque disminuye la fuerza de ese razonamiento tantas veces repetido: que vale más hacer muchas trepanaciones inútiles que dejar de descubrir un solo derrame, porque no hay proporción entre los peligros de la operación y los del mal (4).»

Al examinar si la operación es tan inocente como sus partidarios suponen, dice: «No es cierto que la operación del trépano esté en sí desprovista de peligro; jamás se dá impunemente acceso al aire en una gran cavidad, como el pecho, el vientre ó la cabeza; verdad incontestable, sobre todo en los parajes húmedos, mal sanos, en que tan funesta es la influencia del aire. Así sucede, por ejemplo, en el Hotel-Dieu de París donde casi siempre tiene fatal resultado la operación del trépano, según las constantes observaciones de Dessault.

Á su entrada en el hospital la practicaba como los demás, y no la hubiese abandonado sin la no interrumpida serie de reveses que esperó. Boudon, uno de sus antecesores habia observado lo mismo, y Quesnay reconoció la exactitud de la observación en su Memoria sobre el trépano en los casos dudosos (2).»

«Preciso es confesarlo: los escasos resultados del trépano en los grandes hospitales consisten en parte en que, más ilustrados que antes los cirujanos, solo le aplican en casos estremos en que las indicaciones son precisas, y entonces perece el enfermo, no por la operación, sino por la enfermedad; al paso que en la práctica ordinaria se procede á él por ligeras indicaciones y entonces la curación se obtiene á pesar de la abertura del cráneo, comunmente inútil. Pero á esta causa se agrega de ordinario la influencia del aire en membranas casi siempre enfermas á menudo inflamadas, como lo están en las fracturas del cráneo las del cerebro.

(1) Loc. cit. p. 99.

(2) Œuvres chirurgicales vis exposé de la pratique et de la doctrine de P. J. Dessault par Xav. Bichat son élève. Paris an. IX.—1801.

(3) Loc. cit. p. 31.

(1) Loc. cit. p. 33.

(2) Ibid. p. 40.

Bell ha hecho esta observacion que merece estudiarse. ¿Suponiendo la integridad de las membranas cerebrales, no puede resultar su inflamacion del contacto del aire? El mismo autor se ha asegurado por numerosas experiencias en animales vivos, que la cuarta parte de los que se sometian al trépano perecian á consecuencia de él; y ha visto hombres á quienes se les aplicaba, teniendo las membranas sanas, que morian poco despues de inflamacion de ellos posterior á la operacion (1).»

Va despues examinandose, abstraccion hecha de los peligros del trépano, seria útil en la suposicion de que se manifiesten los accidentes, dependiendo estos del derrame sanguíneo, de la inflamacion ó de la supuracion. El primero lo halla poco temible si ha pasado ya algun tiempo del accidente; juzga la segunda irremediable por el trépano, que lejos de ello la favoreceria, y cree escusado este medio en la ultima porque además de ignorarse el punto de las meninges en que se formase la coleccion, diseminada esta en toda la membrana, el trépano no podria proporcionarle suficiente salida.

De las anteriores reflexiones deduce: que debe establecerse como principio práctico la no indicacion del trépano por la sola existencia de una fractura y antes que se manifiesten fenómenos de compresion.

Suponiendo que existan ya éstos, distingue dos casos; uno en que la compresion no coincidiendo con hundimiento, deba atribuirse el derrame, y otro en que hay una evidente depresion de piezas óseas.

En el primero; el derrame está en el cerebro, entre las meninges ó debajo del cráneo; si la sangre se ha extravasado en el cerebro el trépano es inútil, pues por regla general, y dedúzcase lo que se quiera de algunos hechos excepcionales, nunca debe interesarse este órgano con instrumentos: si existe entre las membranas se hallará diseminado en toda su estension y serian necesarios muchos agujeros para darle salida; si finalmente, está entre la dura mater y el cráneo, en el caso muy comun de que se propague hasta la base de él, tampoco resultará ventaja de la operacion.

Entrando en el exámen del segundo caso, quiere se tenga en cuenta para resolverse de si los accidentes son muy intensos, y lejos de disminuir despues de los primeros instantes, van en progresivo aumento, ó bien por el contrario si no llegando á una considerable altura se les vé disminuir. En el primer caso hay necesidad de apelar á los medios quirúrgicos para levantar las piezas hundidas y hacer cesar la compresion: en el segundo deben

evitarse aquellos, porque los accidentes cesarán con un tratamiento apropiado.

Sabatier, proponiéndose la cuestion de si debe ó no esfoliarse todo hueso puestas al descubierto, cree que no; siempre que no haya estado espuesto mucho tiempo al contacto del aire ni haya sufrido violencia exterior. «Así vemos, dice, grandes heridas á colgajo, de que antes hemos hablado, reunirse como heridas simples; pero si el hueso ha quedado descubierto por algun tiempo ó ha sufrido una contusion algo fuerte, las láminas exteriores se separan de las otras. Tenon se ha asegurado de ello haciendo experimentos en perros vivos (1).»

Tratando de establecer las indicaciones del trépano, dice más adelante (2): «Como no es indiferente emplear uno ú otro de los procedimientos de que acabamos de hablar, no podemos dispensarnos de observar que solo debe recurrirse al trépano en los casos en que se sospeche que el hueso esté alterado en todo su espesor, en aquellos donde la presencia de accidentes muy graves manifiesta que la causa del mal existe debajo del cráneo, y en los que la esfoliacion procurada no ha sido suficiente para producir alivio.»

«Si el herido siente malestar, tiene fiebre, su cabeza está pesada y dolorida, tiene escalofrios irregulares, se forma una tumefaccion ó se forma un ascenso en el paraje contuso, la herida adquiere mal aspecto, el pericráneo está desprendido en más ó menos estension y se altera el color del hueso, no debe vacilarse en poner este al descubierto, y aplicar, á ejemplo de Pott, una ó muchas coronas de trépano (3).»

«Si estos medios no dan resultado es preciso tratar al enfermo como si no se hallase atacado de conmocion, á menos que la herida sea efecto de un arma de fuego, porque entonces debe sospechase que la tabla interna del hueso esté rota aunque la esterna no lo esté, y es preciso recurrir al trépano.»

«Esta operacion no es menos necesaria cuando se ha descubierto una fractura.»

En Samuel Cooper (4) hallamos con respecto á la cuestion que nos ocupa los pasajes siguientes: «A propósito de esto merece tenerse en cuenta una observacion de Sir Astley Cooper, quien dice (*Lectures*, vol. 1. página 528) que cuando el pus se acumula entre el cráneo y la dura-mater, la trepanacion es conocidamente ventajosa; pero que segun su experiencia, esta situacion del pus es comparativamente rara, y por lo comun la colec-

cion se forma entre la pia-mater y el cerebro, caso en que la operacion es del todo inútil.»

«La operacion del trépano, que fué antes recomendada por Pott como preventiva de los accidentes malos, no está de modo alguno indicada en todos los casos, y muchos autores de gran reputacion, como Dessault, Deasa, Jhon-Bell y Abernethy, se han pronunciado fuertemente contra ella.»

«Atsley Cooper citado por el anterior dice: (1) Si una fractura no está acompañada de ningun síntoma alarmante ni hay herida que pueda indicarla, jamás debe descubrirse, porque no resulta ventaja alguna de desnudar el hueso por medio de una incision, y porque cuando haya necesidad de practicar esta operacion debe ser con un objeto algo más importante que una simple curiosidad.»

Dupuytren espresa su opinion en los siguientes términos (2):

«Cuando una porcion de hueso está de color ceniciento, sonora é insensible, puede sospechase que se halla necrosada hasta su cara interna; si hay síntomas de compresion cerebral, la trepanacion es útil, necesaria y puede salvar los enfermos. Dando salida al pus se evita su acumulacion y los accidentes que causa; observaciones numerosas comprueban la excelencia de este método.»

Hay por último otros casos en que el cerebro se halla evidentemente comprimido, lo cual se manifiesta con signos amenazadores, con parálisis más ó menos completa de la sensibilidad y el movimiento, torpeza de la inteligencia, etc. Estos síntomas duran dos, tres, cuatro ó más dias; pero bajo la influencia de un tratamiento apropiado (sangrías, sanguijuelas, pociones eméticas, etc.) se les vé disminuir y aun desaparecer completamente; tercer orden de hechos que prueba es posible en casos muy graves en apariencia evitar la operacion del trépano, y ver al enfermo volver á la vida cuando ya se desesperaba de ello.» (3)

«Mientras no existen síntomas de contusion conmocion ó compresion del cerebro, deben tratarse las contusiones del cráneo como las fuentes de los tegumentos.» (4)

«Si los accidentes de compresion aparecen al cabo de algunos dias, es preciso apresurarse á trepanar para dar salida al pus en que se halla trasformada la sustancia cerebral.»

«Por último, el cirujano no debe decidirse á abrir el cráneo sino cuando son apremiantes y evidentes los síntomas de compresion.» (5)

«Los señores Paillard, y Marz, que publica-

(1) Sabatier, *médécine opératoire*: nouvelle édition faite sous les yeux de MM. Dupuytren, Sanson et Bégin.—Paris 1822, t. 2. p. 8.

(2) *Loc. cit.* p. 28.

(3) *Ibid.* p. 34.

(4) *Adictionary of practical surgery*; The first edition. Lóndres, 1825.

(1) *Lectures* t. 1.º p. 176

(2) *Clinique chirurgicale* t. 6. Paris 1832.

(3) *Loc. cit.* p. 100.

(4) *Ibid.* p. 176.

(5) *Loc. cit.* p. 170.

(3) *Ibid.* p. 41.

ron esta edicion de las obras de Dupuytren, dan á conocer su opinion en una nota cuyo extracto es como sigue: Despues de hacer notar cuánto difiere la práctica de los cirujanos actuales de las de Pott y Quesnay, dicen que, imbuidos los profesores civiles y militares en las ideas de Dessault, aplican hace treinta ó cuarenta años sus preceptos, teniendo casi siempre motivo para congratularse de ellos: Segun M. Briot (1), no hay cirujano militar que no haya visto centenares de heridas con fractura del cráneo, y comprobado que no solamente no exigea estas por sí solas la aplicacion del trépano, como ántes se enseñaba y practicaba, sino que por lo general, iban seguidas de menos accidentes y curaban mejor que cuando se recurría á él. No hay uno que no haya observado muchas veces que una ligera presion ejercida sobre el cerebro por un hundimiento del cráneo, no altera necesariamente las funciones de este órgano, remediando mejor este accidente la naturaleza sola ó ligeramente ayudada por los medios del arte: se ocupan luego de las ideas de Velpeau, que hemos de analizar más adelante y terminan haciendo ver lo mucho que prueba la dificultad de resolver esta cuestion práctica la diversidad de opiniones que reina entre hombres de privilegiado talento y colocados en vastos campos de observacion; confesando que nuevos hechos analizados sin prevencion y las razones aducidas por Velpeau en favor de la operacion del trépano, han hecho vacilar algo su fé en la doctrina de Dessault.

Chelius (2) se muestra tambien partidario de la trepanacion, segun se deduce de los siguientes pasajes de sus obras.

«Cuando el cráneo ha quedado sin periostio ó sido interesado el diplóe, hay necesidad de recurrir á la trepanacion. Lo mismo se dice de las heridas por instrumentos punzantes que penetran en los huesos del cráneo.»

«Las fracturas y hendiduras en que está dividida la lámina interna, reclaman inmediatamente el trépano, aun cuando no exista todavía ningun signo de compresion ó irritacion cerebral. Si se mirasen estas fracturas y cascaduras como poco peligrosas en sí mismas, y se limita el uso de la trepanacion á solo los casos de complicaciones, tales como la compresion y la irritacion del cerebro que se manifiestan en el momento del accidente ó algunos dias despues, nos espondriamos á tener que recurrir á aquella operacion cuando apareciesen los fenómenos consecutivos, época en que las más veces no tiene buena resul-

tado, porque ya están muy avanzadas las alteraciones del encéfalo.»

En las fracturas con hundimiento halla tambien indicada la operacion para levantar y atraer los fragmentos.

Al hablar de la inflamacion y supuracion dice:

«Cuando este tratamiento (sangrias, sanguijuelas, purgantes, hielo, etc.) no disminuye la inflamacion, si no existe lesion esterna, está indicado aplicar el trépano al punto que ha recibido el golpe, ó aquel en que el enfermo sintió primero el dolor. Acaso alejará la causa de la inflamacion, como sucede siéndo una esquirla procedente de la lámina interna, ó bien si recae sobre el trayecto de un seno, se puede segun los casos, abrirle y verificar por este medio una emision sanguinea saludable: y finalmente, en caso de haberse formado pus se le puede dar una salida fácil.... Mas cuando el derrame del pus se estiende mucho por debajo de la dura madre ó al interior del cerebro, por lo comun es en vano todo tratamiento.»

Recapitulando las indicaciones del trépano, cree debe este practicarse en los casos siguientes: 1.º en todas las fracturas del cráneo con hundimiento ó sin él, así como en las hendiduras de ámbas láminas del hueso: 2.º en las heridas contusas hechas con un sable obtuso, por ejemplo, que penetran al través de la lámina esterna y el diplóe hasta la interna ó la cavidad craneana: 3.º en los casos en que la dura-mater ha sido interesada por un instrumento cortante: 4.º en las heridas penetrantes hechas por un instrumento punzante: 5.º en las heridas por arma de fuego que han interesado los huesos del cráneo y diplóe: 6.º en la separacion de las suturas: y 7.º, en fin, cuando se hallan debajo del cráneo algunos cuerpos estraños, tales como balas, esquirlas, sangre, pus, etc. (1)

Velpeau es el que en nuestros tiempos se ha presentado como más entusiasta encomiador del trépano, que segun veremos por sus citas, debe emplearse, no solo en las lesiones traumáticas del cráneo, sino tambien en algunas enfermedades del encéfalo. Dice este autor que siempre que exista una necrosis de todo el espesor del hueso, el trépano está positivamente indicado, y que aunque solo tuviese la ventaja de dar salida á los líquidos acumulados sobre la dura-mater, debia recurrirse á él, deduciendo que en estos casos, haya ó no síntomas de compresion, hay indicacion formal de trepanar. (2)

Más adelante añade:

«En las heridas de cabeza el cerebro puede padecer dos clases de flegmásias, una de las

(1) Loc. cit. p. 193.

(2) De l'operation du trepan dans les plaies de tete, Paris 1834.

membranas, otra del parénquima. A primera vista parece que el trépano deba ser en estos casos más útil que en la conmocion; pero deteniéndose á considerarlo, se vé que esta cuestion no está resuelta y merece estudiarse de nuevo. Sin duda alguna en la inflamacion hay aflujo de liquido, aumento de la fuerza expansiva del encéfalo y por consiguiente compresion.»

«Se teme poco la compresion en las grandes fracturas del cráneo, porque el aflujo encefálico encuentra una falta de resistencia que apaga el esfuerzo, y las probabilidades de inflamacion disminuyen. Si esto es así, el trépano puede ser de gran recurso en calidad de medio preventivo, porque dá al cirujano la facultad de colocar al cerebro en las condiciones de una herida de cabeza con pérdida de sustancia de las partes duras. Yo no veo nada temerario en esta idea: el atrevimiento es perdonable en una enfermedad cuya terminacion más comun es la muerte; y la violencia de la medicacion nada supone cuando se trata de salvar la vida.» (1)

En el curso de su obra M. Velpeau llega á no considerar indigna de discusion la idea emitida por varias personas, entre ellas los señores Amussat y Pedwy, de penetrar en los hemisferios cerebrales para remediar la apoplejía. En los casos de derrames traumáticos en la sustancia misma del cerebro, Velpeau cree que despues de abrir el cráneo y la dura-mater, si los accidentes no son muy apremiantes, se puede esperar y no introducir de seguida el bisturí en el cerebro. Sucedería, segun él, lo que se vé que ocurre en los quistes del abdómen tratados por el método de Graves ó á la manera de Begin. El saco distendido por el pus, libre de toda compresion hacia un punto, seria empujado á él por la fuerza expansiva del cerebro, y la abertura se haria en seguida muy fácil, si es que no se practicaba espontáneamente.

Por último: M. Velpeau, mira el trépano como un medio preventivo de la inflamacion cerebral consecutiva á contusiones del cerebro y á la conmocion; pareciendo tambien muy dispuesto á adoptar las ideas de Foville que pregunta claramente si no convendría trepanar en la encefalitis.

Vidal de Cassis, por el contrario, limita mucho las indicaciones del trépano, y desechándolo absolutamente como medio preventivo en las simples contusiones del cráneo, haya ó no separacion del paricráneo, discute los casos de fractura en que puede aplicarse con alguna ventaja. En la hendidura ó fractura sin separacion de fragmentos lo considera inútil, puesto que si el objeto es remediar la contusion, no siendo conocida la estension de

(1) Loc. cit. p. 99.

(1) Histoire de l'état des progrès de la chirurgie militaire en France pendant les guerres de la revolution.

(2) Tratado de Cirujía, traduccion española, t. 1.º, p. 180.

esta, se hace imposible saber los límites del trépano y el número de coronas que hayan de aplicarse; y si es con objeto de evacuar la sangre derramada, no sabemos á punto fijo en que paraje existe, ni sería fácil abrirle ancha salida. (1)

En las fracturas con hundimiento cree haya algunas ocasiones que justifiquen el trépano preventivo, y es cuando hallándose muy divididos los huesos obran sus fragmentos á modo de cuerpos extraños sobre el cerebro y exigen su pronta separacion. Deséchalo tambien en calidad de medida preventiva en las fracturas simples; y en cuanto á los resultados de las lesiones traumáticas del cráneo, es decir, la inflamacion y la supuracion, no cree la primera remediable con el trépano, y hace reflexiones acerca de su oportunidad en el segundo; deduce debe abstenerse el práctico de operar, en vista de la poca certeza de los signos que la anuncian, de la inseguridad del sitio donde se acumula y la profundidad á que se halla; de la dificultad en evacuar toda la materia, y de la persistencia de la inflamacion origen y punto de partida de los accidentes, que hará inútiles los recursos intentados para evacuar la materia purulenta, aunque esto se lleve á cabo completamente.

Nelaton (2) participando de las mismas ideas que Vidal, encuentra inoportuno el trépano preventivo en las contusiones del cráneo, aun con lesion del pericráneo, y halla infundada la creencia de que el hueso ha de supurar y mortificarse, que sirvió de pretexto á la escuela griega para recomendarlo. En las fracturas con ó sin heridas de los tegumentos, aconseja abstenerse tambien de la operacion, y tratando de averiguar si esta es necesaria en el caso de manifestarse síntomas cerebrales, halla aun la contraindicacion del peligro que acarrea el poner á descubierto los órganos contenidos en el cráneo, herir las membranas del cerebro, y abrir acceso al aire en el foco de la fractura, haciendo ver además que la esperiencia demuestra la facilidad con que muchas veces se habitúa el cerebro á cierto grado de compresion.

Cuando hay evidentemente una esquirla implantada en la dura mater, ó un foco purulento entre esta y el cráneo, y el diagnóstico no ofrece duda, entonces considera muy racional la aplicacion del trépano, lo mismo que si se manifiestan síntomas de compresion en las fracturas con heridas de los tegumentos comunicando con la abertura ósea, pues en estos casos no hay el peligro de poner á descubierto partes que ya lo están por la lesion. Las mismas circunstancias quiere se

reunan en los casos de derrames sanguíneos.

Malgaigne, se manifiesta tambien poco aficionado á la operacion del trépano en las lesiones del cráneo, y ya anteriormente hemos anotado los resultados estadísticos en que se apoya.

Por último, el señor Frau (4) se declara adversario de la trepanacion y se apoya para combatirla en multitud de casos de caidas y golpes sobre el cráneo, con signos de derrame y conmocion, que han sido tratados con éxito por el método de Dessault. Esta es tambien con pocas escepciones la doctrina de los cirujanos españoles contemporáneos.

VII.

Concluida nuestra reseña histórica, puede decirse nos hallamos en cuanto á la resolucion del problema quirúrgico que la ha hecho necesaria en el mismo estado á corta diferencia que en el siglo XVI.

Desde éste hasta nuestros dias vemos reproducirse ó continuarse ideas análogas á las que le precedieron; encontramos multitud de opiniones diversas que representan con ligeras modificaciones las espresadas desde Hipócrates á Agüero, y si no deja de ser cierto que, aparte de alguno que otro práctico de nombradía, la generalidad de los actuales convienen hasta cierto punto en los preceptos que deben establecerse con respecto á las operaciones quirúrgicas en las heridas de cabeza, no es tampoco menos evidente la oscuridad que aun envuelve un asunto tratado por muchos autores en el espacio de 25 siglos y que parecia deberse hallar juzgado por infinitos datos experimentales.

Aunque limitados al papel de historiadores y apologistas, solo debiéramos ocuparnos de analizar la doctrina de Hidalgo y averiguar su influencia en la práctica, nos hemos permitido en los capítulos anteriores hacer algunas reflexiones acerca de las opiniones de otros autores; y esto casi nos obliga á esponer nuestro juicio con respecto á las ideas posteriores á aquel.

Segun se deduce por los datos históricos consignados, la operacion del trépano se ha considerado bajo el doble punto de vista de medio preventivo para impedir la aparicion de fenómenos cerebrales, y de curativo de estos cuando ya hubiesen aparecido á consecuencia de las lesiones traumáticas. La escuela griega y los cirujanos de la edad media consideraban tambien terminantemente indicado el trépano para acelerar la mortificacion y desprendimiento de los huesos contusos del cráneo.

Hemos espuesto en el curso de nuestra

(1) Traducción de los nuevos elementos de cirugía de Begin, t. 2.º p. 290.

narracion algunas razones para combatir esta última aplicacion del indicado medio quirúrgico, sacadas de los autores anteriores al siglo XVI, y juzgamos escusado insistir en este punto. Más para dar una idea de la manera como ha sido considerado en épocas posteriores, cumple á nuestro propósito recordar una de las citas que hemos hecho del autor que en el siglo XVIII ha sostenido con más calor la doctrina de Hipócrates.

«A pesar de esto, dice Pott, la esfoliacion de un cráneo descubierto por alguna violencia exterior, y que está simplemente despojado de sus tegumentos sin haber sufrido otro daño, es un caso que no llegaria tan á menudo si no se tuviera como seguro que debía verificarse y que el hueso debe curarse en virtud de ello.»

Este pasaje indica bien á las claras que no hay necesidad en el caso en cuestion de emplear el tratamiento activo por las legras y trépanos, establecido en regla general por los cirujanos anteriores y contemporáneos de Agüero. En boca del autor moderno más partidario del trépano tiene un valor inmenso que reconocido por los que despues de él han tratado el asunto, ha hecho desaparecer la contusion simple de los huesos del cráneo del número de las indicaciones del trépano.

Como preventivo, y con el objeto de oponerse á las consecuencias del traumatismo sobre el cráneo, este medio cuenta en nuestros dias encomiadores y adversarios que producen alternativamente pruebas prácticas de sus asertos, dejando incierto el ánimo acerca del partido que deba adoptarse. Siguiendo, no obstante, el consejo de uno de los más fervorosos de los primeros (Quesnay) que recomienda no dar mucha importancia á la relacion de hechos particulares; representándonos el modo de produccion y carácter de los accidentes que acarrea las violencias sobre el cráneo; calculando con alguna aproximacion la medida de los recursos de la naturaleza y el arte para remediarlas, y poniendo tambien á contribucion los nos escasos hechos que á nuestra esperiencia personal corresponden, creemos no muy difícil llegar á formar un juicio algo acertado en la cuestion que se debate.

Dessault, Cooper, Dupuytren, y sus redactores Vidal, Nelaton, Malgaigne, etc., prescriben terminantemente, segun hemos visto, abstenerse de abrir el cráneo, como medida preventiva de unos accidentes que bien pudieran no presentarse, lo que atestiguan infinitos hechos, á cuya estension y sitio (tratándose de derrames sanguíneos) no es dado en el mayor número de casos calcular. Lo razon parece estar por completo de parte de estos autores; y nosotros nos adherimos enteramente á su opinion. Las únicas objeciones que á nuestro juicio pueden hacerse contra

(1) Tratado de patología esterna y medicina operatoria. Traducción del señor Merdez Alvaro, t. 3.º, p. 90.

(2) Elements de patología e chirurgicale, t. segundo, p. 556 y siguientes.

ello serian la inocuidad del procedimiento quirúrgico empleado, y la posibilidad de preveer, según las circunstancias de la lesión, las probables consecuencias de ella. En cuanto á lo primero, ya hemos visto, al hacer las citas, de cuán diverso modo opinan los autores acerca de la gravedad de la operación, y aunque es cierto que hay quien la hace inferior á la abertura de un simple absceso, hacen nos más fuerza las razones de los que creen peligrosa la entrada del aire en la cavidad del cráneo; juzgamos muy digno de atención el resultado de las experiencias de Bell sobre los animales, y damos demasiada importancia á los datos estadísticos presentados por Malgaigne; y finalmente, creemos de muy buena fé á los mismos encomiadores del trépano que confiesan inocentemente y sin advertir su contradicción, como Frago, que esta operación ha podido en algunos casos acarrear graves peligros, y aun la muerte.

Por lo que toca á las reglas para calcular por las circunstancias de la lesión sus inmediatas ó lejanas consecuencias, dudamos mucho de la exactitud de ellas, y con nosotros creemos estarán todos los que hayan tenido lugar de tratar de esta clase de lesiones. Mientras una caída de paraje poco elevado y sobre un plano no muy resistente ocasiona con frecuencia accidentes cerebrales internos debidos á la inflamación y compresión del cerebro, no es extraño ver que violencias mucho más graduadas no dan lugar á ningun fenómeno consecutivo apreciable. La intensidad del golpe, la actitud del herido, la clase de cuerpo vulnerante con que se verificó la lesión, el mismo grado de conmoción producido en el momento por ella, no podrian por lo tanto presentarse como datos seguros para el cálculo de las eventualidades que habian de exigir el trépano preventivo. Citar nos fuera fácil multitud de casos de nuestra práctica, en que á despecho de las más agravantes circunstancias de este género, la curación se ha verificado sin necesidad de descubrir el cráneo. Entre otros recordamos el muy reciente de un niño de cinco años que cayó desde un tercer piso á la calle, fracturándose el coronal y el húmero derecho, sin que en su curación se emplease ningun instrumento. Si, pues el carácter y circunstancias de la lesión no constituyen indicios suficientes para preveer las consecuencias de la misma; si la inflamación menígea ó cerebral no está constantemente en relación con la violencia del golpe; si acontece lo mismo con los derrames sanguíneos, y siempre hay motivo para dudar el sitio y extensión de estos; si, finalmente, sucede con mucha frecuencia que la bóveda del cráneo, resistiendo en el paraje donde directamente ha sufrido la violencia, se fractura ó resiente en

otro punto más ó menos distante y que no es dable fijar muchas veces, concíbese la dudosa oportunidad de trepanar como medio preventivo en las contusiones y fracturas simples de los huesos del cráneo, y con cuánta prudencia obran los que esperan para hacerlo la manifestación de los accidentes consecutivos, confiando entre tanto en los recursos de la naturaleza ayudados por otros medios de conocida acción.

Una vez declarados estos, ofrece el trépano un medio curativo; pero aún en semejantes casos resulta muy dudosa su oportunidad. Prescindiendo de si alcanzará á remediarlos cuando consistan en una flegmasia terminada por supuración, consecuencia la más común y terrible de las lesiones del cráneo; concediendo aun que evacuada la materia purulenta se ha conseguido todo, y que la persistencia de la flegmasia no hubiese que tenerla en cuenta para el pronóstico: aun supuesto esto, que es notoriamente absurdo, faltaria averiguar: 1.º Si hay signos ciertos para revelar la clase de alteración que se trata de curar con el trépano: 2.º Si aun conocida por ellos su naturaleza, es fácil fijar el punto de la cavidad encefálica donde reside: 3.º Si la operación es suficiente para dar salida en todos casos á los materiales coleccionados.

Con respecto al primer punto, unánimes son las opiniones de los autores que lo han tratado. Los síntomas de compresión cerebral son los únicos que en general se nos ofrecen como indicadores de un derrame en el cráneo, siempre que los observemos á consecuencia y pasados algunos días de una violencia anterior, podremos sospechar que existe una colección debajo de los huesos: pero es preciso tener en cuenta para no aventurar el diagnóstico, que los fenómenos de la compresión pueden tambien presentarse por otras causas; que las inflamaciones cerebral y menígea son por sí solas capaces de terminarlos; que las colecciones serosas en los ventrículos, y los derrames sanguíneos sobre las meninges ó en la masa cerebral, se manifiestan en la misma expresión sintomática; y que por lo tanto, rara será la ocasión en que reuniendo con cuidado todos los antecedentes, analizando bien las circunstancias y curso del mal, caminando, en fin, con un esquisito tacto clínico que no desperdicie ningun detalle por insignificante que sea ni deje de sacar partido del fenómeno menos notable, podamos llegar á establecer con alguna seguridad la existencia de una colección purulenta en la cavidad del cráneo.

Aun sentado esto, nada habriamos adelantado, si no tuviésemos signos que nos indicasen el sitio donde reside y designáran por consiguiente el lugar donde debia practicarse la operación. Repasemos cuanto acerca de

este punto se ha escrito, y de seguro nada hallaremos que nos pueda guiar en la resolución de semejante problema: apelemos á las experiencias de Bell; recordemos los oscuros datos que aun poseemos acerca de la fisiología del cerebro considerada en cada una de las partes en que la anatomía la divide; estudiemos el modo de expresar este órgano sus padecimientos; busquemos en fin la analogía en las diversas enfermedades no dependientes de causa traumática, que sufre; y solo hallaremos oscuridad y dudas, sin adelantar nada en cuanto á signos que precisen el sitio de los padecimientos. Solo, pues, en las fracturas comunicando con heridas nos será dado averiguar aproximadamente dónde reside la colección purulenta; pero en los demás casos, inútiles serían por regla general nuestras investigaciones; y concíbese la necesidad en que estamos de abstenernos del trépano cuando el resultado de ellas sea negativo.

Llegamos al caso en que sin duda alguna, acerca de la presencia y sitio de la colección purulenta, nos decidimos á abrir el cráneo para darle salida. Esto será fácil si recogido el pus en limitado espacio, y encerrado entre las meninges y el cráneo, ó cuando más entre las membranas del cerebro, su influencia hace que se preste bien á la completa evacuación. Pero ya hemos visto en las anteriores citas que este caso está muy lejos de ser frecuente. Lo más común es que la supuración se halle diseminada en la superficie de las membranas, y en extensión que exigiria numerosas aberturas para su desagüe.

No es tampoco raro que se halle contenido entre las mismas; y cuando es producto de su flegmasia ó la del cerebro, suele estar infiltrado en la sustancia de este órgano. ¿Convenirá entonces penetrar con el instrumento hasta el paraje donde reside? Si creer debemos á algunos de los partidarios absolutos de la operación, y sobre todo á Velpeau, no habría en ello gran inconveniente; pero esta aserción solo nos parece fundada en algunos casos fortuitos que jamás pueden servir de regla, y cuyas casuales consecuencias no es lícito presentar como pruebas de una opinión que rechazan el raciocinio y la inmensa mayoría de los hechos.

Discurriendo así deberíamos aconsejar á un tercianario que se sumergiese en un baño frío cuando tuviese el acceso febril, recordando que algunos se han curado de este modo.

De lo espuesto, parece deducirse que las indicaciones del trépano como curativo de los accidentes originados por las lesiones traumáticas son muy limitadas, siéndolo tambien el número de casos en que podrán diagnosticarse con seguridad estas alteraciones, precisando su extensión y sitio.

¿Deberemos ocuparnos en demostrar, contra

lo espuesto por Velpeau, que la inflamacion del cerebro no es remediable por el trépano?

¿Rebatiremos la aventurada consecuencia que deduce de poder ensayarse dicha operacion en las meningitis espontáneas y hasta en la apoplejía cerebral? Creemos escusado emplear el tiempo en semejante cosa; y que bastará la sola reflexion de que en estos padecimientos no es la compresion más que una consecuencia del acto patológico que los constituye, y en vano trataríamos de remediarla, si la trepanacion era, como es siempre, impotente contra la flegmasia.

Reflexionando detenidamente sobre lo que llevamos espuesto, compréndese con cuánta razon hemos dicho, al terminar los apuntes históricos relativos á la época moderna, que el estado actual de la cuestion ha variado poco de como se hallaba en el siglo XVI.

Ahora lo mismo que antes, hay partidarios de la escuela griega que, no solo sostienen las ideas de Hipócrates, sino que adelantando aun más en el mismo camino, aumentan las indicaciones del trépano sacándolo de la esfera de las lesiones traumáticas; la escuela de Dessault, por el contrario, tiende á prescindir en todos los casos de semejante medio curativo, y continúa la doctrina de nuestro Hidalgo de Agüero, á quien cabe la indisputable gloria de ser el primero que negase absolutamente su oportunidad.

Por último, considerable número de cirujanos de gran reputacion, entre los cuales figuran Nelaion, Malgaigne, Vidad, etc., reconociendo la dificultad de aplicarle oportunamente y con esperanza de resultados, restituyen su uso á los casos en que sea necesario remediar la compresion del cerebro por causas mecánicas, tales como fragmentos óseos, esquirlas, cuerpos estraños, etc., viniendo así á convenir con la opinion de Lanfranco.

Y hé aquí como la esperiencia de muchos años y los razonamientos de distinguidos prácticos, han venido despues de seis siglos de discusion á confirmar las ideas del cirujano milanés, y dar en la mayoría de casos la razon á nuestro ilustre compatriota Hidalgo, justificando hasta cierto punto las reflexiones que habíamos apuntado en nuestra carta-prospecto al Director de LA ESPAÑA MÉDICA, acerca de los conocimientos de los antiguos injustamente desdeñados por los poco modestos sabios del siglo XIX.

Victoria 11 de diciembre de 1864.

G. Roure.

VARIEDADES.

Milagros homeopáticos.—Historia médica.

MILAGRO SEGUNDO.

En la historia del padecimiento del señor

don Miguel Nájera, en el año de 1850, que los lectores de LA ESPAÑA MÉDICA habrán visto en el número 314 de este periódico, creo haber demostrado, con bastante claridad, que el triunfo obtenido por la homeopatía, en el día á que allí me refiero, no fué debido de ningun modo á los fantásticos recursos ó medios terapéuticos de la doctrina de Hahnemann, y si única y exclusivamente á la cesacion de la accion de los estímulos que evidentemente, despues de haber remitido los síntomas de congestion cerebral, que cre^o existiria en un principio, eran causa de la prolongacion de las convulsiones; las que, más ó menos pronto, es indudable podian haber llegado á producir graves desórdenes encefálicos, aunque tampoco es dudoso que en el pronóstico, formado por los que vieron al enfermo a la hora de la consulta á que yo asistí, hubo, en mi concepto, algun tanto de exajeracion; lo cual vino como llovido á la homeopatía para colgarse un milagro cuyas causales espuse ya y creo que probé.

Pues bien; igual en todas sus partes, y por idénticas y no menos notables causales, es el triunfo obtenido con el enfermo cuya historia voy á referir, y que, si mal no recuerdo, fué publicada en la época en que tuvo lugar, en un periódico de homeopatía; advirtiéndome que en esta historia podrá notarse tal vez alguna falta de exactitud en lo relativo á fechas y algun ligero detalle, pero no en lo concerniente á los hechos culminantes.

En el otoño del año 1848 fui avisado para ver á D. M. B., enfermo mucho tiempo hacia, que habitaba calle de Cervantes, número 17 ó 19, principal, y que era entonces un jóven de veintiocho á treinta años, alto, sumamente delgado, casi momificado, de temperamento, por consiguiente, eminentemente nervioso, hijo de padre paraplégico; cuyo padecimiento arrastró por espacio de catorce años y fué causa de su muerte.

Al acercarme á este enfermo, se me hizo por la familia la relacion siguiente, de sus antecedentes, y padecimiento que motivaba mi asistencia:

Hasta hace unos tres años no ha padecido más enfermedades que las infantiles, y algun ligero resfriado, que no ha necesitado para su curacion más que los sencillos medios ordinarios y algun día de cama.

Pero en aquella fecha, y sin causa apreciable, se constipó fuertemente, y á pesar de guardar cama y emplear cuantos medios fueron propuestos por el médico que le asistió, el constipado siguió adelante, caracterizándolo principalmente una tos sumamente fuerte é incómoda, llegando hasta producirle expectoracion sanguinolenta; la que, siendo de dia en dia más abundante, empezamos á temer por sus consecuencias.

En este estado, y habiendo llegado ya el caso de arrojar sangre pura en grandes cantidades, y viendo que el enfermo se desmejoraba muy notablemente, se varió la asistencia médica y se celebró una junta; pero á pesar de la exactitud en la ejecucion de cuanto en ella se prescribió, de haber sacado al enfermo varias temporadas de Madrid, y de haber permanecido mucho tiempo en diversos pueblos, no ha sido posible dominar la tos, y siempre presenta el mismo carácter de frecuente y molesta.

Hace cosa de un mes que, estando el enfermo en el pueblo de..... tuvo un gran vómito de sangre, y dispusimos su regreso á casa.

Desde que llegó, no ha vuelto á espectorar sangre; pero á pesar de un sedal que tiempo hace tenia puesto en el pecho, y que ha habido precision de quitárselo hace unos dias, por lo mucho que le irritaba, y de una fuente en un brazo, que supura con abundancia, la tos y la calentura no dejan de atormentarle dia y noche.

Con estos antecedentes pasé á la exploracion del enfermo, cuyo estado era el siguiente:

Profundo abatimiento moral; fisonomía alterada; conjuntivas inyectadas; mirada triste, disnea; tos frecuente repitiendo por accesos; seguida de expectoracion espumosa y abundante; palabra entrecortada; dificultad en la dilatacion de las paredes del pecho, que era muy insensible; la percusion daba un sonido mate en varios puntos de la caja torácica y la auscultacion revelaba asimismo diferentes estertores; no recuerdo que hubiese egofonia y broncofonia, ni tampoco sudores ni diarrea, aunque esta habia existido antes. El estómago funcionaba regularmente; la radial latía lo menos 150 veces por minuto; habia aumento de calor en la piel, y la emaciacion era tan estremada que el enfermo parecia una momia.

En presencia del cuadro que dejo copiado, me pareció que efectivamente tenia que combatir, segun tambien habian diagnosticado cuantos médicos habian visto al enfermo, una tuberculosis. El tiempo, empero, se encargó de desmentir tal diagnostico, que, por fortuna del enfermo, no se ha confirmado; pues de haber sido realmente el padecimiento una tisis, el Sr. B. estaria enterado años hace.

Cara á cara con un enfermo como el copiado, es indudable ser necesaria toda la fé que yo entonces tenia en la homeopatía para arrostrar la responsabilidad de encargarse de él cuando ninguna probabilidad de curacion presentaba. Como de precepto en el sistema de Hahnemann, di principio á mi cometido por suprimir un fontículo establecido, y supurando muy abundantemente en la insercion inferior del deltóides izquierdo, y por reconocer las heridas aun no cicatrizadas donde habia

sido pasado el sedal en la region sub-clavicular derecha.

Hecho esto prescribí el plan dietético conveniente, reducido á líquidos, y formulé la prescripcion siguiente: R. de brionia alba de la 30 disolucion (1), 3 glóbulos: disuélvase segun arte en cuatro onzas de agua destilada, para tomar una cucharada cada cuatro ó seis horas.

Al siguiente dia el enfermo estaba más tranquilo, y sin la menor duda se observaba remision en los síntomas culminantes de su padecimiento; tos; abundancia de expectoracion; frecuencia de pulso; abatimiento, etc.

A los tres, cuatro ó seis dias, la escena habia variado en bien, de tal manera, que el enfermo empezó á tomar alimentos sólidos. La frecuencia del pulso habia disminuido muy considerablemente; la tos era no solo menos frecuente, sino que infinitamente menos fuerte y menos molesta, y la expectoracion reducida á la tercera parte.

No hay necesidad de decir que al paso que el cuadro sintomatológico iba variando yo seguia combatiéndolo con el medicamento que llenaba la indicacion; y menos hay que advertir que si hubiera continuado siempre con el primer medicamento—repito lo del perdon—ó si no hubiera dado ninguno—como así era en realidad—, el caso se hubiera juzgado del mismo modo que se juzgó.

Sobre un mes tardó el enfermo en ponerse en aptitud de poder salir á la calle, y otro mes poco más ó menos en volver á asistir á su oficina.

Por espacio de tres ó cuatro años este enfermo no tuvo otros padecimientos que algun ligero catarro, que en una ó dos veces llegaron á producir expectoracion ligeramente sanguinolenta, que tratados con el régimen de cama, dieta, mucha agua, y eso sí, los salvadores glóbulos, se curaron siempre en dos, tres ó á lo más cuatro dias, porque siendo este sugeto uno de los más felices mortales que yo conozo respecto á esmerada asistencia cuando está enfermo, tan pronto se queja, y aun muchas veces sin que llegue el caso de quejarse, de que se le enfria la punta de la nariz, se entabla una comunicacion con la casa del médico, que no cesa hasta que este se constituye al lado de aquel: así sucedia, que en el más insignificante coriza se me exigia siempre hiciese dos visitas diarias. Y aquí se comprende perfectamente que la homeopatía se luciera de un modo admirable.

(1) Si al escribir brionia que es efectivamente el medicamento—sea dicho con perdon del sentido comun—que creó prescribí, hubiera escrito *Jatropha curcas* ó *Crotalus horridus*, el resultado hubiera sido exactamente el mismo, á no ser que, al oír el enfermo pronunciar los espeluznantes nombres de los últimos, le hubiere acometido una convulsion que le hubiera dejado muerto.

Tenemos, pues, al Sr. D. M. B. curado de una tuberculosis pulmonar, puesto que habian desaparecido todos los fenómenos que se creyó la caracterizaban, y que aun cuando el señor B se constipa alguna vez, ó no llega á tener fiebre ó si la tiene es cosa insignificante, y de ninguna manera la característica de la tuberculosis; que se ha nutrido todo cuanto su organismo es capaz de nutrirse; que está alegre; trabaja además en la oficina más de lo que prudentemente debe en todos conceptos; pasea dia y noche por las calles y el Prado, segun la estacion; deglute no pocos sorbetes y copas de leche merengada en el Suizo, y se retira á su casa por las noches á la hora que lo hacen las personas de más robustos pulmones.

Pero aquí se presenta ahora una cuestion cuya solucion es indispensable antes de entrar, y para poderlo hacer en consideracion alguna sobre los agentes ó medios que al señor B. libraron de una muerte casi cierta. Esto cuestion es la siguiente:

¿Padecia realmente tuberculosis el Sr. B.?
¿Estaba efectivamente tísico? No, no y no.

¿Es posible que entre todos los médicos que visitaron á este enfermo no hub era uno siquiera para el que la existencia de tubérculos fuera al menos dudosa? No hubo absolutamente ninguno que así mirará las cosas; y para hacer ver, para poner de manifiesto lo fácil, lo casi imposible que es dejar de experimentar errores en los diagnósticos y pronósticos de los padecimientos de este sugeto, siempre que se trate de afecciones de los órganos internos no teniendo un profundo conocimiento de su organizacion, temperamento, etc., voy á referir lo ocurrido en dicho enfermo hace tres años, antes de pasar á aquel análisis.

Unos quince dias despues de haber regresado el Sr. B. de Panticosa, á donde como se verá más adelante, hacia tres ó cuatro años que iba á hacer uso de sus aguas, fué convidado á comer en casa de un amigo, y ya porque en convites, sobre todo entre jóvenes, siempre se hace algun exceso, ó bien porque la comida tuvo lugar mucho más tarde de lo que era costumbre en el Sr. B., es lo cierto que á ella se siguió una fuerte indigestion.

Avisado yo, ví al enfermo que vomitaba con frecuencia, y se levantaba al servicio con mucha más aun. Los materiales arrojados por vómito y cámaras eran sin embargo alimenticios. Para mí, que conocia al enfermo, nada alarmante presentaba su estado. Abstinencia absoluta de toda alimentacion, sorbos de agua fresca azucarada ó de agua de limon, fué todo lo que dispuse, y quedé en volver por lo tarde.

Sobre las dos ó las tres de la misma tarde la frecuencia de las deposiciones y el vómito habian disminuido mucho; si bien las náuseas

eran fuertes y molestas, en tales términos que al ir una vez el enfermo á levantarse al servicio le acometió una de aquellas, con tal violencia que no llegando á producir vómito cayó sobre la cama, por un vértigo al parecer. La familia se alarmó y empezó á dar gritos, y una hermana del enfermo salió á la escalera de la casa y llamó al Dr. N. que habitaba el cuarto de enfrente. Pasó dicho señor, vió al enfermo, al que ya habia pasado su fugaz é imponente indisposicion, que estaba acostado en la cama, y dijo que inmediatamente debia celebrarse una junta.

Al anochecer, hora en que yo llegué, tuvo lugar la junta, á la que además del proponente doctor N. asistió tambien el eminente práctico y muy digno catedrático de la Facultad de medicina doctor A.

Al llegar yo y ver la alarma que en la casa habia, me dirigí corriendo á la alcoba, y viendo á mi enfermo tan sereno y tranquilo como de costumbre, me quedé admirado. Se me impuso de lo ocurrido, y yo dije á la familia: sienten estén Vds. tan alarmados, pero créanme Vds., todo el peligro, si realmente le ha habido, ha pasado ya.

Al dar principio á mi relacion histórica en la junta, no pude menos de consignar que dicha junta no habia sido propuesta por mí ni la creia necesaria, porque tenia seguridad de que el enfermo tomara chocolate al dia siguiente con el mismo gusto que de costumbre.

El doctor N., sin embargo, aun creyó ver al enfermo en peligro á aquella hora, por algunas de las razones que espuso, y en su virtud indicó varios medios como necesarios para el tratamiento. Mas el doctor A., despues de una exacta recopilacion de lo más interesante de la historia de los padecimientos del enfermo que yo habia hecho; de las muy atendibles observaciones del doctor N., y haber espuesto, con la sublimidad de conceptos que acostumbra, y que le distinguen en todas partes, las insuperables dificultades que presentaba el raro organismo del enfermo, para poder formar un juicio medio acertado acerca de la terminacion que su padecimiento, muy alarmante al parecer, tendria, no podia menos, en vista de las razones espuestas por el médico de cabecera, de convenir con este en que nada absolutamente restaba que hacer más que la administracion de un ligero calmante que propuse; y se dió por terminada la junta.

Al dia siguiente, á pesar de haber cesado ya todos los fenómenos que caracterizaron la indigestion, no pudo, sin embargo, realizarse en todo mi pronóstico, porque habiéndose presentado un hipo muy frecuente y molesto al ser de dia, cuando yo vi al enfermo, en lugar del chocolate, hube de prescribirle sor-

bos de agua fresca y dos ó tres gotas de éter en un terron de azúcar; pero no cediendo del todo el hipo á esta sencilla prescripción ni á varios otros ligeros medios que se emplearon, y fijándome yo en que aquel molesto fenómeno, estaba sostenido por una inervación del estómago, creí debía ceder, y así sucedió, á la inyección de algun alimento algo aromatizado, y dispuse una jicara de chocolate con bizcochos. Desde que la primera sopa llegó al estómago, pareció haber puesto una plancha de plomo sobre el diafragma, pues ni una sola vez volvió á contraerse.

Si, pues, una ligera indisposición en el señor B. dió lugar á todo lo que dejo espuesto, ¿será extraño que despues de un padecimiento de años, en que habia habido abundante pérdida de sangre, y una fiebre constante, acompañada de varios de los fenómenos que más principalmente caracterizan las tuberculosis en sus periodos más avanzados, se formara un diagnostico equivocado? Para mí, no solo no tiene nada de particular, sino que estoy segurísimo de que toda la Facultad de Medicina, y hasta la Academia de Paris, habrian caido en el mismo error: y si por desgracia el enfermo hubiera sucumbido, es indudable que se habria certificado una defuncion causada por una tuberculosis pulmonal.

Pero si no hubo tuberculosis, lo cual no puede siquiera ponerse hoy en tela de juicio, ¿de qué naturaleza fué el padecimiento que tan cerca del sepulcro arrastró al enfermo, que resistió á varios tratamientos, que duró tanto tiempo y que, sin embargo, cedió con tanta facilidad despues?

Si la medicina no fuera la ciencia más difícil que existe, por la misma razon de ser la más útil é importante, sin la menor duda, la contestacion á las anteriores interrogaciones deberia ser la cosa más sencilla. Mas como en la medicina no hay, no puede haber nada absolutamente cierto en todo lo que se refiere al conocimiento de la naturaleza humana, y antes por el contrario cada individuo es una especialidad por las distintas necesidades de su organizacion, resulta que, muchas veces, padecimientos que en apariencia son idénticos, cuando circunstancias que también son muy variables, y por lo tanto no pueden detallarse, se oponen al profundo exámen de su índole ó naturaleza, cuando llegado el caso podemos juzgarlos *a posteriori*, nos convencemos de que, á pesar de todas aquellas apariencias, no tienen ni aun puntos de contacto muchas veces.

Hé aquí por qué nada, absolutamente nada de extraño tiene que en el Sr. B. un padecimiento con todas las apariencias, con los más frecuentes signos que caracterizan las tuberculosis, consistiera única y exclusivamente en una *neurosis del pulmon*, que, tratada con

más energía de la que realmente reclamaba, no solo se la perpetuó, sino que se dió lugar al desarrollo de fenómenos que, en mi concepto, entregado el padecimiento primitivo, á solo los esfuerzos de la naturaleza auxiliada con el régimen, se habria terminado en poco tiempo y felizmente, sin necesidad de haber tenido que buscar el remedio salvador en una cosa que solo por insulto al buen sentido ha podido llamarse medicina, en la homeopatía; si bien aquí hubieran quedado también defraudados los deseos y esperanza del enfermo y de la familia, á no haber contado con más recursos que los glóbulos, á los que, y sea dicho de paso, no volveré yo á conceder virtud curativa de ningun género, ni exclusiva ni particularmente, como le concede *El Siglo Médico*, número 414 en su primer artículo, siquiera esto sea, á mi modo de ver, un *lapsus meditatione*.

No á los glóbulos de la brionía alba que yo prescribí al enfermo (1), sino á haber suprimido el sedal y el fontículo, y el uso de algunos otros medios que no recuerdo, se debió la curacion; no teniendo escasa parte en ella un medio muy sencillo de que, sin mi conocimiento, hacia uso el enfermo todas las noches á última hora, que fué propinado una vez por una hermana de aquel, y viendo que le producía descanso, se continuó su uso hasta el completo restablecimiento. Á mí, sin embargo, no se me dijo nada de esto hasta pasados muchos meses. El remedio era una emulsion de almendras.

Si las razones aducidas en prueba de que los glóbulos homeopáticos ninguna parte tuvieron ni pudieran tener en la curacion del Sr. B., no bastasen á llevar el convencimiento hasta la más investigadora y descontentadiza imaginacion, no me parece dejará de conducir á tal convencimiento la conducta observada despues por el enfermo y las transformaciones ó metamorfosis posteriores del padecimiento.

Todos los enfermos, desde el príncipe, el literato, el sabio, en fin, hasta el pastor, abrigan siempre un fondo de gratitud y consecuencia hácia la persona ó la cosa que, una

(1) Y digo prescribí, porque yo, aun cuando cometí el pecado mortal de creer en la homeopatía, como nunca la tomé por una especulacion y si la abracé únicamente creyéndolo un deber, y como por otra parte, aun cuando en opiniones políticas llegue todo lo adelante que es posible, lo cual equivale en concepto de algunos á anarquista, acostumbro, por carácter y por conviccion, á respetar las leyes, y como las de España prohiben terminantemente el ejercicio de la farmacia al que no tenga un título ganado en el colegio de la calle de Id., siempre me he atendido á esto, á excepcion de algunos casos *urgentes*, permítaseme la expresion, hablando como homeopata. Y aun por este modo peculiar de pensar respecto á espedicion de modicamentos, tuve, si mal no recuerdo, algunas polémicas de palabra y por escrito, con los que opinan de distinto modo. Pero para mí, la administracion del remedio por el mismo médico, siempre será *inmoral*. Cada uno tiene sus aprensiones.

vez enfermos, les condujo á la salud, siquiera en esto esté su criterio sujeto á sufrir lamentables equivocaciones las más veces. Pues bien; el Sr. B., que además de una índole naturalmente bondadosa reúne la excelente cualidad de haber sido bien educado, no podia dejar de mostrar su agradecimiento á un sistema de medicina al que le debía la vida, segun las superficiales apariencias; y efectivamente, mientras tuvo esta creencia no dejó en todas sus indisposiciones de llamar en su auxilio el medio para él salvador.

Pero es el caso que habiendo dejado yo de asistir al enfermo en el año 50 y habiendo él empezado á sufrir algunas neuralgias faciales ciáticas, intercostales, etc., y reclamado los auxilios de varios homeópatas, fué en vano todo cuanto se hizo para corregir dichas dolencias, así como para una astenia de los órganos genitales: y como algo más adelante volviesen á resentirse los órganos respiratorios y á expectorar sangre, le aconsejaron que se dejase de ilusiones y fuera á Panticosa. Tomado este consejo y habiéndole ido perfectamente con el uso de estas aguas, y tanto ó mas aun con el viaje y cambio de clima, alimentos, etc., el enfermo continuó mostrando su agradecimiento á este verdadero agente benéfico para él, y fué á disfrutar sus beneficios cuatro años seguidos. (1)

Hasta el año 56 no volví yo á ver al señor B., que me hizo saber cuanto queda espuesto y que pensaba continuar yendo á Panticosa mientras pudiera hacerlo; salvo que yo opinase de otro modo, pues deseaba le volviera á asistir.

Al encargarme nuevamente de la asistencia del señor B., se encontraba en el buen estado que cuando yo le dejé, si bien me dijo que los dolores nerviosos solian incomodarle algunas veces.

Por mi parte omití decirle el sistema de medicina que me proponia seguir cuando estuviese enfermo él ó alguno de su familia: conducta apoyada en un propósito mio para con ciertas personas y justificada además con el proceder del señor B., que no se acordaba de la homeopatía ni por los cerros de Ubeda.

Poco despues de este convenio, el señor B. fué acometido de fuertes dolores neurálgicos en las estremidades inferiores. El yoduro potásico que yo prescribí sin reparo ni comentario de ningun género, respecto á mi retorno al gremio médico, y que el enfermo tomó exactamente del modo prescrito, le libraron en cuatro ó seis dias de tal incomodidad, que

(1) No creo que entre los médicos haya uno solo que suponga que, por el mero hecho de haber aprovechado las aguas de Panticosa al señor B. se confirma su estado tuberculoso; y esta creencia me ahorra entrar en esplicaciones sobre esto; mas si fuese necesario siempre será tiempo oportuno para hacerlo.

desde entonces no ha vuelto á experimentar con la intensidad que acostumbraba.

Llegó la época del uso de las aguas minerales, (4) y aunque yo hubiera preferido que el señor B., en lugar de ir á Panticosa lo hubiera hecho á otro establecimiento (Villavieja, por ejemplo), en razón á las diversas afecciones del sistema nervioso que sufre, y lo repito, *no son más ni menos que el mismísimo padecimiento que produjo la hemoptisis*; ó más bien la hemoptisis era ese mismo padecimiento, que no hace más que variar entre la forma neuralgia y neurosis, atacando ya á este órgano ó aparato orgánico, ya á aquel: siendo sus manifestaciones más ó menos alarmantes según la importancia funcional de los órganos invadidos—no me atreva á contrariar de un modo absoluto las observaciones del enfermo y le dejé marchar.

Los efectos fueron en este año buenos, como lo habían sido los anteriores; pero, para mí, debidos estos efectos á las causas que antes enumeré, más que á la virtud de las aguas; que yo no por esto las niego.

Vino el señor B. de Panticosa; tuvo lugar el suceso que antes referí; pasó algún tiempo, volvió á constiparse y á espectorar sangre; le vió por casualidad el mismo Dr. N. de cuando la alarma; le ordenó lo que le pareció, hasta que yo llegué; traté el caso como una neurosis, y el enfermo se puso bien en pocos días y no ha vuelto á toser ni á constiparse. Volvió á Panticosa; se ha convencido, sin duda de la fuerza de algunas observaciones que yo le he hecho, y el verano último ni el anterior no ha ido á parte ninguna.

Yo, sin embargo, le aconsejo que vaya á Villavieja porque, sin la menor duda, como no pueda lograrse el precaverlo, este sujeto morirá de la enfermedad de que murió su padre; pues yo le he observado ya dificultad en la micción y parálisis muy considerable en el recto, aun cuando, afortunadamente se ha logrado hasta ahora corregirlas con facilidad. Tal será, más tarde ó más temprano, la clase de enfermedad á que sucumba el señor B., y de ningún modo á tuberculosis.

Madrid 10 de diciembre de 1861.

Robustiano Torres.

(4) Y aunque de paso, diré que sería muy conveniente, muy médico, muy lógico, muy racional y no menos provechoso que esta época durase doce meses, al año, si no en todos, en muchos establecimientos hidrológicos, al menos.

CRÓNICA.

El Sr. Sabatier, profesor oculista que vivía en la Bajada de Santo Domingo, y de quien en el número anterior empezamos á publicar una serie de artículos acerca de las oftalmías, ha fallecido

repentinamente el domingo 22 al levantarse de la cama, y sin que antes hubiera sentido alteración visible en su salud. Avisado el profesor de guardia de la casa de Socorro del 5.º distrito; á pesar de la rapidéz con que se trasladó á su casa, le halló cadáver: se sospecha que la muerte dependa de la rotura de algun saco aneurismático en la cavidad del pecho. Según tenemos entendido, el señor Sabatier era un entendido profesor en su especialidad, y modelo de esposos. Sentimos su pérdida, tanto por su persona, apreciable por todos conceptos, cuanto por la ciencia, á que hubiera podido dar algun brillo. La noche antes de su muerte habia terminado su segundo artículo acerca de las oftalmías, que procuraremos adquirir y publicar, como único tributo de aprecio que podemos ya prestarle.

Saludamos con el mayor gozo la aparición del nuevo colega *El Médico Forense*, que nuestro ilustrado amigo, D. Juan Nepomuceno Martínez, empezará á publicar en *Huescar*, provincia de Granada. Nosotros, que siempre hemos dado una importancia muy preferente en nuestro periódico al asunto que ha de ocupar de un modo especial á *El Médico Forense*, no podemos menos de ver con interés la defensa de unos derechos tan justos como los que deba proteger, y que han formado largos años una de las ideas más apreciadas por nosotros, en bien general de la clase médica. Le deseamos larga vida.

La sociedad filantrópica de profesores de ciencias médicas, por defunción del socio D. Manuel Adaro, ha entregado á su heredera 1,660 reales vellon que existían en caja, procedentes de la cuota exigida en 4 de octubre del año corriente.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción
Manuel L. Zambrano.

VACANTES.

Aviso. Nos escribe un suscriptor de provincia, con objeto de que no se hagan ilusorias las esperanzas de los profesores que tratan de solicitar la plaza de médico-cirujano de Benavides de Orvigo (Leon); pues aunque en el anuncio se ofrece pagar trimestralmente, no es tan exacto como se dice; para lo que pueden tomar informe de los facultativos que la han desempeñado; teniendo entendido que el agraciado debe llevar provistos dos bolsillos, el uno de metálico, para no verse en necesidades, y el otro de paciencia, para no exasperarse.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la redacción, calle de Jardines, número, 20 cuarto 3.º, y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

En provincias y extranjero, dirigiéndose á la redacción ó en casa de nuestros corresponsales, que á continuación se expresan.

Albacete, D. Ignacio García, médico-cirujano.
Alberique, D. Bernardo Chelvi y Pons, farmacéutico.
Alcalá de Henares, D. Antonio Villarroel.
Alcañiz, D. Manuel Pastor.
Alcoy, D. José Martí.
Almería, D. Mariano Alvarez.
Avila, D. Fernando Castresana, médico del hospital.
Alicante, D. Vicente Rubio, médico del hospital, calle de Santa Teresa, y D. Basilio Planelles.
Barbastro, D. Gerónimo Corrales y Lafita.

Barcelona, D. José Martí y Artigas, Agencia médica catalana, calle de Escudellers, 61. D. Salvador Manero, librero.

Bejar, D. Julian Herrero, médico.
Bilbao, D. Tiburcio de Astuy, librero.
Burgos, D. Timoteo Arnaiz, librero.
Cádiz, D. Abelardo de Cárlos (Revista médica),
Carmona, D. José María Moreno, impresor.
Ciudad-Real, D. José Fernandez y D. Cayetano Clemente Rubisco.

Córdoba, D. Manuel Fernandez Cañete y don Angel Avilés.

Estella, D. Manuel Galdeano.
Galvez, D. Ignacio Garcia y Cubas.
Gandesa, D. Tomás Lamarca.

Gerona, D. Antonio de Pascual, plaza de las Coles, botica.

Guriezo (Santander.) D. Inocencia de Ceballos y Castañeda, cirujano.

Granada, D. Miguel Delgado y D. J. M. Zamora, librero.

Habana, D. Andrés Graupera, del comercio de libros, y D. Benito Tanago, calle del Obispo, librería.

Haro, D. Galo Sicilia.
Huelva, D. José Vicente de Osorno é hijos, librería.

Infantes, D. Francisco Gonzalez Conde.

Játiva, D. Gonzalo Tormo.

Leon, D. Cayetano Fernandez.

Lérida, D. José Sol, imprenta y librería.

Logroño, D. Francisco Iniguez.

Londres, Sres. Bazan.

Llanes, D. Manuel Garcia Mijares.

Mahon, D. Jaime Ferrer.

Málaga, La Puntualidad, Pasaje de Larios, número 15.

Orense, D. Gabriel A. Ferreiro, librería.

Palencia, D. Gerónimo Camazon.

Palma de Mallorca, D. Pedro José Garcia y don Antonio Ignacio Alomar, médico, calle de la Consolación.

Pamplona, D. Cándido Bermeo, librero.

Paris, Bailly-Bailliere, librero.

Pontevedra, D. José Vilas, plaza de la Constitución, número 3, librería.

Reinosa, D. Ramon Moliner.

Reus, D. Gil Soriguera.

Rioseco, D. Francisco Maria Gago.

Santander, D. Fabian Hernandez, librería nueva.

Santiago, D. Angel Calleja, librería.

Segovia, D. Vicente Ruiz.

Sevilla, D. José María Fé, Colcheros, 19, librería.

Soria, D. Francisco Perez Rioja, librería.

Teruel, D. Joaquin Bux y Español.

Toledo, D. Venancio Moreno Lopez, calle de la Plata, núm. 16.

Toro, D. Valeriano Alvarez.

Torrelavega, D. L. P. del Molino, farmacéutico.

Tortosa, D. Daniel Fernandez.

Tremp, D. Ambrosio Perez.

Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.

Valencia, D. José Santa Maria, médico, calle de la Sangre y D. Luis Carbonell.

Valladolid, señores hijos de Rodriguez, librería.

Valls, D. Pedro Salvador.

Vendrell, D. Ramon Battle.

Vergara, Ses. Franco y Compañía, librería.

Vitoria, D. Bernardino Robles.

Zamora, D. Pablo Fernandez.

Zaragoza, D. Tomás Bayod y Colera, medico.
D. Roque Gallifa casa de comision, señora viuda de Heredia, librería calle de Chinchilla, y D. Vicente Andrés, calle de la Cuchillería.
Isla de Puerto Rico, Mayaguez, D. José Mestre, subdelegado de farmacia. *Puerto Rico*, don Eduardo Acosta, librero.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE:

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ,
ESPAÑA, 6.

